

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 18 de Octubre del 2022, siendo las 10:15 horas, dio inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
 - SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
 - SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
 - SR.TA. PAULA RETAMAL RETAMAL
 - SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
 - SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
 - SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
 - SR. MARCELO ROJAS GARCIA
 - SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
 - SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES
-
- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión Ordinaria fueron los siguientes:

1. Acuerdo para aprobar Acta Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 04 de Octubre de 2022.
2. Acuerdo para aprobar Licitación Publica denominada “Adquisición de Materiales para el Proyecto Construcción SS.HH. Públicos Plaza Cienfuegos, Talca. ID: 2295-116-LE22, financiada con recursos de la SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Emergencia y aporte Municipal.
3. Acuerdo para aprobar Certificado de Operación y Mantenimiento Plan de Gestión de Obras, Barrio Sargento 2º Daniel Rebolledo del Centro Comunitario.
4. Acuerdo para aprobar Aporte Municipal para postulación a Proyecto Mejoramiento Multicancha, ubicada en Avenida Piduco Sur entre 7 y 8 Oriente, Loteo Población Abate Molina.

5. Acuerdo para autorizar exención de Derechos de Aseo Domiciliario a las siguientes personas:

- Olivia Monsalve Muñoz
- Gabriel Morales Molina
- Iris Amigo Mancilla
- Felicinda Muñoz Leiva
- Karen Andrades Ramos
- Víctor Saavedra Antúnez
- Gladys Lazo Saavedra
- Adriana Villagrán López
- Manuel González González
- Guisela Troncoso Vásquez
- Patricia Alcántara Garrido
- Maria Veliz Cancino
- María Núñez Martínez
- José Tilleria González
- Pedro Rifo Binimelis
- Andres Jaque Castro

6. Informe de Comisiones

7. Incidentes.

TABLA COMPLEMENTARIA

- Acuerdo para aprobar Contrato de Arrendamiento de Inmueble ubicado en 4 Poniente N°1236, Ex Colegio San Jorge, por un monto de \$3.200.000 mensual hasta diciembre del año 2024, para trasladar la Direccion de Tránsito Municipal.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios, se abre la Sesión.

SR. SECRETARIO : Bien. El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy, martes 18 de Octubre, es el acuerdo para aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 4 de Octubre, la que se encuentra en poder de los señores concejales.

SR. ALCALDE : Se aprueba a mano alzada.

ACUERDO N°199	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Acta de Concejo de Sesión Ordinaria de fecha 04 de Octubre de 2022.
------------------	---

SR. SECRETARIO : El punto segundo es el acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Adquisición de Materiales para el Proyecto Construcción SS.HH. Públicos Plaza Cienfuegos, Talca. ID: 2295-116-LE22, financiada con recursos de la SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Emergencia y aporte Municipal.

SR. JAVIER BRAVO : Expone proceso de Licitación.



PROCESOS DE LA LICITACIÓN

Fechas	Actividades
14.09.2022	Publicación de la Licitación según ID:2295-116-LE22
30.09.2022	Cierre de Ofertas

Es importante señalar que la presente adquisición será financiada con recursos de la SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Emergencia y aporte Municipal. La rendición de estos recursos será de responsabilidad del Departamento de Construcción.



OFERENTES Y GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

N°	OFERENTES	RUT
1	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA.	78.454.070 -8

El Oferente presenta Garantía Seriedad de acuerdo a lo establecido en los en las Bases Administrativas Especiales.



OBSERVACIONES RELEVANTES

No se recibieron observaciones a la apertura.



PRESUPUESTO Y PROPUESTAS

Línea de Producto	Descripción	Presupuesto Referencial (con IVA) \$
Línea de Producto N° 1	Materiales Sanitarios	6.450.000
Línea de Producto N° 2	Materiales de Construcción	26.000.000
Línea de Producto N° 3	Materiales Eléctricos	850.000

Líneas de Producto	Comercial Castro y Castro Ltda.	
	Valor de la Oferta (sin IVA) \$	Valor de la Oferta (con IVA) \$
Línea de Producto N° 1: Materiales Sanitarios	4.696.086	5.588.342
Línea de Producto N° 2: Materiales de Construcción	20.445.499	24.330.144
Línea de Producto N° 3: Materiales Eléctricos	360.787	429.337



ANÁLISIS PRESUPUESTOS

Línea de Producto N° 1: Materiales Sanitarios	Presupuesto Referencial (con IVA) \$	Valor de la Oferta (con IVA) \$	Diferencia \$
Comercial Castro y Castro Ltda	6.450.000	5.588.342	861.658
Línea de Producto N° 2: Materiales de Construcción	Presupuesto Referencial (con IVA) \$	Valor de la Oferta (con IVA) \$	Diferencia \$
Comercial Castro y Castro Ltda	26.000.000	24.330.144	1.669.856
Línea de Producto N° 3: Materiales Eléctricos	Presupuesto Referencial (con IVA) \$	Valor de la Oferta (con IVA) \$	Diferencia \$
Comercial Castro y Castro Ltda	850.000	429.337	420.663

El oferente presenta presupuesto dentro del presupuesto establecido en Bases Administrativas Especiales.



EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación Técnica (ORD. N° 132 de fecha 04 de octubre 2022 del Encargado Departamento de Construcción)

De acuerdo a lo señalado en el Informe de Evaluación Técnica, las ofertas serán evaluadas de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Especiales.



EVALUACIÓN TÉCNICA

ORD : N° 132

ANT : Licitación 2295-116-LE22 por ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN SS.HH PUBLICOS PLAZA CIENFUEGOS, TALCA.

MAT : Envío de Informe Técnico de Licitación

TALCA / 4 DE OCTUBRE DEL 2022

DE : ENCARGADO DEPARTAMENTO CONSTRUCCIÓN

A : SRA. MARIANA FUENTES CASTRO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

Respecto de la propuesta pública denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN SS.HH PUBLICOS PLAZA CIENFUEGOS, TALCA.", ID: 2295-116-LE22, cuyo acto de apertura electrónica fue realizado el día Martes 4 de Octubre del presente año, adjunto remito a Ud. Informe Técnico de la Licitación, correspondiente al 40%, según lo estipulado en el punto 10.- de las Bases Administrativas de la licitación:

PROCEDENCIA DEL PROVEEDOR (40%)

De acuerdo a lo expresado en el Anexo N°1A el detalle es el siguiente:

	OFERENTE	PROCEDENCIA	NOTA
1	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA.	TALCA	7

Revisado los antecedentes enviados para la evaluación técnica, informo a Ud. que los precios de los productos están dentro de los márgenes normales del valor de mercado.

Saluda cordialmente,

EDUARDO LOBOS GONZALEZ
ENCARGADO UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA



Comisión evaluadora de propuestas

FUNCIONARIOS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA DE OBRAS

Criterios de evaluación

EVALUACIÓN	CRITERIO	PONDERACIÓN
SECLAN	Precio o Valor de la Oferta	55%
	Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta	5%
EVALUACION DEPARTAMENTO CONSTRUCCION	Procedencia del proveedor	40%



EVALUACIÓN

Resumen de notas

Línea de Producto N° 1: Materiales Sanitarios	Evaluación Secplan				Evaluación Técnica Departamento de Construcción		Nota Final
	Precio		Cumplimiento Requisitos		Procedencia del proveedor		
	NOTA	POND 55%	NOTA	POND 5%	NOTA	POND 40%	
Comercial Castro y Castro Ltda.	7,00	3,85	5,00	0,25	7,00	2,80	6,90
Línea de Producto N° 2: Materiales de Construcción	Evaluación Secplan				Evaluación Técnica Departamento de Construcción		Nota Final
	Precio		Cumplimiento Requisitos		Procedencia del proveedor		
	NOTA	POND 55%	NOTA	POND 5%	NOTA	POND 40%	
Comercial Castro y Castro Ltda.	7,00	3,85	5,00	0,25	7,00	2,80	6,90
Línea de Producto N° 3: Materiales Eléctricos	Evaluación Secplan				Evaluación Técnica Departamento de Construcción		Nota Final
	Precio		Cumplimiento Requisitos		Procedencia del proveedor		
	NOTA	POND 55%	NOTA	POND 5%	NOTA	POND 40%	
Comercial Castro y Castro Ltda.	7,00	3,85	5,00	0,25	7,00	2,80	6,90



EVALUACIÓN

SUGERENCIA

Según el análisis de los antecedentes presentados por el Oferente, los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas Especiales de la licitación, la evaluación técnica del Departamento de Construcción, se sugiere Adjudicar a:

Al oferente **Comercial Castro y Castro Ltda.**, Rut: 78.454.070-8, representada legalmente por Juan Paulo Castro Concha, Rut: 14.399.177-4, con domicilio en calle 6 sur N°2145, Talca.

Línea de Producto N° 1: Materiales Sanitarios por un valor total de **\$5.588.342.-** (cinco millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos) impuesto incluido, con un tiempo de entrega de **05 días hábiles**, contados desde el día hábil siguiente al de la fecha de firma de contrato.

Línea de Producto N° 2: Materiales de Construcción, por un valor total de **\$24.330.144.-** (veinticuatro millones trescientos treinta mil ciento cuarenta y cuatro pesos) impuesto incluido, con un tiempo de entrega de **10 días hábiles**, contados desde el día hábil siguiente al de la fecha de firma de contrato.

Línea de Producto N° 3: Materiales Eléctricos, por un valor total de **\$429.337.-** (cuatrocientos veintinueve mil trescientos treinta y siete pesos) impuesto incluido, con un tiempo de entrega de **03 días hábiles**, contados desde el día hábil siguiente al de la fecha de firma de contrato.

El detalle de los materiales se encuentra adjunto en informe.



SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días a todos y a todas, a mis colegas concejales, alcalde, funcionarios, a los vecinos y vecinas que nos escuchan. Yo creo que se tiene que dar curso luego a esta situación. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA :

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Buen día alcalde. Buen día a toda la comunidad, a los funcionarios y funcionarios municipales. Efectivamente, este es un proyecto bastante sentido por la comunidad, de hecho, habíamos planteado la problemática en otros lugares públicos de gran concentración de personas, de vecinos y vecinas lo que también se hace importante, digamos, necesario, el avanzar en servicios higiénicos. Sabíamos, lo que ha ocurrido acá, que ha habido una demora, que ha ocurrido no solamente en este proceso, sino que en muchas otras licitaciones, y no solamente en Talca, sino que en muchas partes del país esperamos que ahora funcione, que resulte y por supuesto, alcalde, votamos a favor.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias alcalde, saludar a toda la gente que está en la transmisión, a los colegas concejales y concejalas, y bueno, reiterar y concordar con lo que dicen los colegas anteriores y apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Buenos días, alcalde, colegas, funcionarios, agradecer la exposición. Bueno, esto también lo habíamos planteado en Concejo hace un tiempo atrás. Sabíamos la problemática de este sector de la Plaza Cienfuegos, así que la única posibilidad para poder terminar también tuvimos que asumir un aporte extra municipal, pero claramente tenemos que tomar acciones. La pandemia también ha hecho lo suyo con el alza de materiales, así que espero que con esta licitación prontamente retomemos el proceso y podamos entregar y

terminar ese equipamiento que permita también entregar un mejor servicio también a la ciudad. Así que apruebo.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días a los vecinos y vecinas de Talca. Buenos días señor alcalde, colegas, funcionarios. Bueno esta es una necesidad pública que se está pidiendo hace tiempo, pero me encantaría también que pudiera considerarse el cuidado de esto mismo una vez que se ejecute el cuidado nocturno, el cuidado diurno. Me imagino que habrá una persona atendiendo esos baños, así que en la medida que también se cuide, va a ser una buena inversión. Apruebo este punto, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, saludar a todos los colegas, a la gente que no está viendo on line. Y bueno, estas son las obras que necesitamos recuperar en Talca, recuperar nuestro casco histórico y una más de las que estamos haciendo como Municipalidad. Así que nada más que aprobarlo y que se termine luego.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Yo voy aprobar señor alcalde, pero no de muy buena gana. (se pierde el audio). Por lo tanto, lo voy a aprobar por la necesidad que tenemos, pero no estoy de acuerdo el valor tan alto que hoy día nos significó esos baños públicos.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Buenos días, alcalde. Buenos días, colegas y a la gente que nos acompaña el día de hoy. Yo creo que es muy necesario que se reactive la Plaza Cienfuegos de manera habitual y una de las cosas que necesitaba, no solamente la plaza, sino que todo el centro de la ciudad era tener acceso a baños públicos, puesto que hoy en día en los locales privados no se permite muchas veces poder optar a ello, y una de las cosas que también a lo mejor, y que Juan Carlos Figueroa y otras personas han comentado, es ver la posibilidad si es que se puede aperturar el paseo peatonal y reconsiderar esa opción debido a que luego de las 14:00 horas de la tarde, el horario bancario desde la 4 Oriente hacia el Poniente ya no existe prácticamente flujo de personas porque llegan hasta la 6 Oriente con 1 Sur se genera un taco tremendo en esa esquina debido a que no hay una continuidad hacia la Plaza de Armas y cortamos el tránsito directo a la Plaza de Armas de nuestra ciudad que es un atractivo turístico. Así que lo apruebo alcalde con la idea de que podamos ver la posibilidad de reestructurar la 1 Sur.

SR. ALCALDE : Bueno, efectivamente este es un proyecto que ha tenido bastantes dificultades. Se licitó primero la construcción, la obra vendida y no hubo oferentes. Después se inició con una adquisición de materiales y se licitaron los materiales y no hubo oferentes, dos veces. Entonces ha tenido bastante dificultades y bueno, todos sabemos lo que ha ocurrido con la pandemia y el alza de precios, y por eso es que nos vimos obligados a realizar esta administración directa y suplementar estos recursos. Apruebo, don Yamil.

ACUERDO N°200	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Licitación Pública denominada "Adquisición de Materiales para el Proyecto Construcción SS.HH. Públicos Plaza Cienfuegos, Talca. ID: 2295-116-LE22, financiada con recursos de la SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Línea Emergencia y aporte Municipal.
----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto tercero es el acuerdo para aprobar Certificado de Operación y Mantenición Plan de Gestión de Obras, Barrio Sargento 2º Daniel Rebolledo del Centro Comunitario.

SRTA. NATALIA GAJARDO : Expone lo siguiente.



Descripción general



- Enmarcado en el Programa Recuperación de Barrios, Quiero Mi Barrio, Sargento 2º Daniel Rebolledo
- Contrato de Barrio, bajo la resolución Exenta N°834, de fecha 07 de septiembre 2022 .
- Se emplaza en un gran sitio eriazo en calle 7 Oriente esquina 13 ½ Sur



Antecedentes



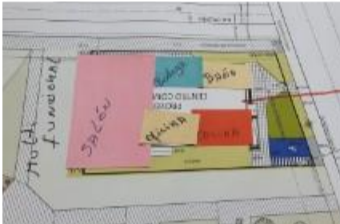
- Presentación ante concejo municipal, con proyecto original con fecha 21 diciembre 2021
- Modificación de Plan de Gestión de Obra, desde " Paseo Nativo" a proyecto actual "Centro Comunitario"
- Comodato desde SERVIU a Municipio por 3.250 m2 por 5 años renovables



Antecedentes actuales



- “Centro comunitario” es solicitado por la comunidad y tras el trabajo del equipo barrial y vecinos del polígono da como resultado el diagrama de programa arquitectónico para la edificación comunitaria.
- Superficie de construcción 233,71 M2



Costo de operación y mantención



- Inicial, total anual \$12.236.085.-
- Modificación, total anual \$10.827.803.-

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL REFERENCIAL		
PROYECTO: PGD 4 "PASAD NATIVO"		
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SARGENTO 2º DANIEL REBOLLEDO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
1.0	COSTOS DE OPERACIÓN	
1.1	Consumo eléctrico 14 luminarias isla LED - 51 w	\$ 314.462
2.0	COSTOS DE MANTENCIÓN	
2.1	Reposición y mantención luminarias	\$ 484.615
TOTAL		\$ 799.077

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL REFERENCIAL		
PROYECTO: PGD 4 "PASAD NATIVO"		
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SARGENTO 2º DANIEL REBOLLEDO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
1.0	COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 314.462
2.0	COSTOS DE MANTENCIÓN	\$ 484.615
TOTAL		\$ 799.077

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL REFERENCIAL			
PROYECTO: PGD 4 "PASAD NATIVO"			
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SARGENTO 2º DANIEL REBOLLEDO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1.0	COSTOS DE MANTENCIÓN		
1.1	Biogeo campo (705,11 m2)	\$ 155.278	\$ 1.863.336
1.3	Limpieza de áreas verdes (1967,3 m2)	\$ 784.806	\$ 9.417.672
2.0	COSTOS DE OPERACIÓN		
2.1	Imprevistos	\$ 15.000	\$ 180.000
TOTAL		\$ 953.084	\$ 11.461.008

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
1.0	COSTOS DE MANTENCIÓN	\$ 11.257.868
2.0	COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 180.000
TOTAL		\$ 11.437.868

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL REFERENCIAL					
PROYECTO: PGD 4 "CENTRO COMUNITARIO"					
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO SARGENTO 2º DANIEL REBOLLEDO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ANUAL
1.0 COSTOS DE MANTENCIÓN					
1.1	Enchufes	\$ 9.802	UNI	5	\$ 49.010
1.2	Interruptor	\$ 9.802	UNI	5	\$ 49.010
1.3	Equipo fluorescente	\$ 41.266	UNI	9	\$ 371.394
1.4	Luminaria aplico	\$ 32.976	UNI	3	\$ 98.928
1.5	Foco proyector exterior	\$ 574.786	UNI	1	\$ 574.786
1.6	Lavamanos (cub)	\$ 55.686	UNI	1	\$ 55.686
1.7	Modelo (cub)	\$ 90.651	UNI	1	\$ 90.651
1.8	Unidad (cub)	\$ 71.461	UNI	1	\$ 71.461
1.9	Grifería Servicio Higienico	\$ 26.664	UNI	3	\$ 79.992
1.10	Cerámica Muro 20x30 cm	\$ 25.919	M2	55	\$ 1.425.545
1.11	Cerámica piso 33x33 cm	\$ 24.759	M2	36	\$ 396.144
1.12	Pintura mate 60x80 cm	\$ 41.253	M2	85	\$ 3.510.755
1.13	Guardadoles	\$ 5.180	ML	77	\$ 398.860
1.14	Correa	\$ 2.465	ML	77	\$ 189.805
1.15	Pintura esmalte al agua	\$ 8.298	M2	111	\$ 921.084
1.16	Pintura exterior (darmación gratis)	\$ 10.273	M2	123	\$ 1.263.612
2.0 COSTOS DE OPERACIÓN					
2.1	Consumo eléctrico	\$ 50.000	MES	12	\$ 600.000
2.2	Consumo agua potable y derecho alcantarillado	\$ 50.000	MES	12	\$ 600.000
2.3	Imprevistos	\$ 15.000	UNI	5	\$ 75.000
TOTAL					

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL
1.0	COSTOS DE MANTENCIÓN	\$ 9.532.803
2.0	COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 1.275.000
TOTAL		\$ 10.827.803

Proyecto a presentar



- Construcción de “Centro comunitario”
- Cierre perimetral del proyecto
- Hermoseamiento interior
- Implementación de accesibilidad universal
- Instalación de luminarias.



- SR. ALCALDE** : ¿Alguna consulta?. Melania.
- SRA. MELANIA MOYA** : Buenos días Natalia. A ver, lo que está pasando es que los vecinos hoy día piden cambio. Habían pensado en un parque y en este momento están pensando en un edificio.
- SRTA. NATALIA GAJARDO** : Así es.
- SRA. MELANIA MOYA** : Ya. Porque la junta de vecinos de la Sargento Rebolledo tiene una sede y un espacio bastante amplio. ¿Cuál es la otra justificación?
- SRTA. NATALIA GAJARDO** : El polígono de intervención se trabaja bajo el Plan Maestro, que son intervenciones en construcción, en plazas, en equipamiento o recreación. Pero en enero del 2022, empezaron a generar que necesitaban otro lugar de instancia, porque ya era demasiado reducida la capacidad. Teníamos que tener otro lugar y eso se trabajó con el Minvu, con nuestros equipos barriales y al final llegaron a la conclusión de generar un lugar físico. Entonces, el 4.º PGO que es el plan de gestión de obra de este plan maestro se materializó en un lugar físico mayor. Ahora, cuando estábamos con las personas, con los vecinos, es cierto que es grande, pero en el programa arquitectónico también se puede invitar a que otra parte del municipio se pueda complementar a este centro. Por eso es tan grande 233 metros cuadrados.
- SR. ALCALDE** : La idea es colocar oficinas municipales también, de seguridad pública, una posible farmacia, oficinas de la dirección de Obras, el mismo CEDESOS que esté ubicado ahí. Una oficina de servicios municipales también en conjunto con el Centro Comunitario.
- SRTA. NATALIA GAJARDO** : Claro, complementar el espacio.
- SRA. MELANIA MOYA** : Que pasará con el otro Centro Comunitario que tiene la población.
- SR. ALCALDE** : Es que la otra es la sede social, entiendo yo que es un Centro mayor y con servicios municipales.
- SRTA. NATALIA GAJARDO** : Claro, la comunidad es vecinos, deportes y todo esto se complementa en ese lugar. La sede va a seguir funcionando igual con su centro.
- SRA. MELANIA MOYA** : La sede va a seguir igual, pero también habría que echarle una manito de gato porque está bastante deteriorada y muy dejada de la mano de Dios de muchos años que está abandonada. La Escuela Brilla El Sol está funcionando ahí detrás, eso lo planteé el año pasado cuando visité la escuela, que ellos necesitan ese espacio. ¿Podría ser posible reubicar esa parte de salud también en este edificio? Como pregunta.
- SR. ALCALDE** : Se tiene contemplado también, pero yo creo que necesita un espacio mucho más grande. Pero se tiene pensado, pero no en el corto plazo, sacar el centro de salud de ahí. Pero en ese espacio de 200 y tantos metros no da. ¿Alguna otra consulta? Melania.
- SRA. MELANIA MOYA** : Bueno, con todas las preguntas y si los vecinos son los que plantearon el cambio y se vienen estas otras oficinas que van a ayudar a un mejor vivir y que la gente no tenga que trasladarse mucho para hacer algunos trámites municipales y esté más cerca de ello, apruebo, señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Ervin.
- SR. ERVIN CASTILLO** : Apruebo, señor alcalde.
- SR. ALCALDE** : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Buenos días a todas y todos, apruebo.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Apruebo.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Antes de poder pronunciarme con respecto a mi votación. Primero que todo, agradecer la presentación acá de la funcionaria creo que hay dos aspectos que yo quiero relevar en este trabajo y en esta presentación. Primero soy conocedora del Programa Quiero Mi Barrio y sé la metodología y las instancias de participación que se generan en las bases y eso es súper importante porque finalmente son los mismos vecinos y vecinas quienes levantan a través de sus necesidades territoriales cuáles son los equipamientos que ahí se requieren. Así que eso para mí ya tiene un motivo muy positivo para poder hacerme parte de esta iniciativa. Y segundo, creo que es súper bueno plantearlo, así como un gran centro comunitario, una sala como multiuso, que puede a futuro dar la posibilidad que el municipio se vaya a descentralizando. Se acuerda, alcalde, creo que fue cuando iniciamos recién este Concejo tuvimos un recorrido que fuimos en los buses rojos en ese entonces por distintos proyectos de la ciudad, instalación y todo y yo le dije que era muy importante tratar de replicar lo que hoy día tenemos en Bicentenario. Poder hacerlo en distintos barrios, un espacio comunitario donde pueda ir de cierta manera la Municipalidad a entregar los primeros servicios y evitar que los vecinos tengan que venir al centro. Ahí hay un muy buen ejemplo de cómo generar un barrio integral, permitir y que en este caso el municipio genere instancias, espacios de equipamiento con servicios asociados que permitan que los vecinos puedan en su mismo territorio lograr tener ese tipo de atención. Así que con esos dos componentes apruebo gustosamente.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, felicitar al equipo del Quiero Mi Barrio. Conozco también de adentro el programa y sé que hoy día estas son las iniciativas que le cambian la vida a las familias, a los vecinos del sector. Hoy día la descentralización, tanto local se ve en estas acciones, en estos proyectos. Hoy día necesitamos tener estos centros comunitarios en el Sur Poniente, también en algún momento se pidió un centro comunitario y creo que son los espacios que la gente necesita para poder hacer barrio, hacer ciudad, hacer comuna. Así que nada más que aprobar alcalde y felicitar al equipo, porque si bien nace de los vecinos, pero al final quienes plasman las ideas son los profesionales, así que felicitarlos.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Gracias por la presentación y obviamente que este tipo de proyecto nos ayuda a que la participación ciudadana se haga efectiva, que sea tangible. Además, que da la instancia de deliberación que tuvieron los vecinos para poder resarcir y decidir cambiar en los destinos del proyecto y eso también habla de una madurez de nuestros dirigentes comunitarios. Así que apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Solo complementar que, si se le incorporan servicios municipales, eso no solamente va a beneficiar a vecinos de la Sargento Rebolledo, sino que de todo el Sector Sur. Apruebo, don Yamil. Carolina. ¿Quiere decir algo?.

SRA. CAROLINA SOTO : Si, perdón alcalde. En la votación anterior faltó el voto de Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo alcalde.

ACUERDO N°201	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Certificado de Operación y Mantención Plan de Gestión de Obras, Barrio Sargento 2º Daniel Rebolledo del Centro Comunitario.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien. Natalia va a presentar el acuerdo para aprobar Aporte Municipal para postulación a Proyecto Mejoramiento Multicancha, ubicada en Avenida Piduco Sur entre 7 y 8 Oriente, Loteo Población Abate Molina.

SRTA. NATALIA GAJARDO : Expone lo siguiente.



Descripción general



Programa que tiene por objetivo la regeneración del tejido social y recuperación de los espacios urbanos según la percepción de los vecinos.

- Enmarcado en el Programa Recuperación de Barrios Quiero Mi Barrio- **Abate Molina – Costanera**.
- Contrato de Barrio, bajo la aprobación por Res. Ex. N°634 de fecha 20 de agosto del 2020, **“Agenda futura”**.
- Se requiere compromiso de aporte municipal del 10% para Mejoramiento de edificaciones comunitarias con tope de 2.000 UF.



Antecedentes



- La edificación comunitaria, Multicancha está ubicada en la Avenida Estero Piduco Norte, entre calles 7 y 8 Oriente.
- Posee una superficie de 600 M2.
- Cuenta con Comodato a la Junta de Vecinos Costanera por D.A. N° 4.909 de fecha 30 de diciembre 2021.



Multicancha barrio Abate Molina - Costanera

Proyecto a presentar



- Reposición cierre perimetral existente.
- Reparación carpeta de hormigón existente.
- Demarcación con pintura de alto tráfico, para multifunción de deportes.
- Reparación de mobiliario existente (aros de básquetbol y arcos de baby fútbol).
- Hermoseamiento perimetral.
- Implementación deportiva.
- Instalación de luminarias tipo led

Registro fotográfico



Imagen actual de Multicancha barrio Abate Molinera, luminaria, arcos, carpeta hormigón

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias. A mí me parece la pertinencia de la cancha, porque varios hemos pasado por ahí y sabemos cuál es el nivel de deterioro de esa cancha. Pero acá, dentro de los antecedentes que a nosotros nos presentan, solamente viene un oficio por parte de la directora de Desarrollo Comunitario, que hace mención de que es importante poner estos puntos en Tabla y no me queda claro cuál es la fuente de financiamiento, porque dijiste que iban a haber varias. Entonces sí nos puede explicar cuáles serían.

SRTA. NATALIA GAJARDO : En este caso el DS 27 del SERVIU, el Título 1 que indica que podemos mejorar edificaciones comunitarias y tiene un tope de 2000, existe dentro de este mismo subsidio de SERVIU que pueden postular otros tipos de infraestructura, pero en este caso el barrio Abate Molina eligió poder postular esta cancha hasta un tope de 2000. Por eso se pide primero el acta del Concejo como compromiso y luego se postula o se deja como en camino de la postulación a esa fuente de financiamiento.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias. Si conozco cuál es la modalidad del Capítulo 3, me parece, me parece súper bien. Yo lo había dicho en Concejos anteriores, creo que fue cuando analizamos el comodato que le entregamos a la Junta de Vecinos en Américas, porque ahí también hay un proyecto que se va a presentar, de hecho que está en proceso de postulación, la semana pasada estuve conversando con el arquitecto que patrocina el proyecto y está aportando de quedar aprobado técnicamente para poder ya postular los recursos y si todo sale bien, a partir de enero podríamos estar ejecutando ese proyecto que va a estar terminado en un plazo no mayor a ocho meses. Entonces es una muy buena fuente de financiamiento, proyectos rápidos bien pensados, obviamente hay que entender que los equipos técnicos en este caso se postulan con entidades patrocinantes el municipio no está desarrollando este tipo de proyectos, pero sí hay una gran cantidad de entidades patrocinantes que llevan experiencia en esto, así que eso se valora, tratar de buscar distintas fuentes de financiamiento, el MINVU tiene muchas y yo también hago el llamado alcalde, que nos podamos abrir no solo en este sector sino en otros, porque ahí hay un tema importante que atender. El año pasado, en el Capítulo 3 en la región, principalmente en la comuna de Talca, se postularon varias iniciativas. Entonces, donde este es un proyecto más innovador, la idea es que todas las comunas en la región puedan ser beneficiadas, Talca ya logró obtener una serie de recursos importantes, por ende, puede seguir postulando, pero para poder seguir postulando el ahorro mínimo que le van a pedir es el 10% del proyecto, que es lo que nos está pidiendo acá la funcionaria. Entonces normalmente si vamos a

seguir extendiendo este tipo de iniciativa, van a pedir siempre un 10% a la organización que la está postulando y sabemos que donde son muchos recursos las juntas de vecinos u las organizaciones funcionales no van a tener muchas veces los recursos para poder obtenerla y van a pedir ayuda al municipio. Así que yo le pido que nos abramos un poco a esa discusión, porque finalmente nosotros somos quienes administramos la ciudad y sería muy bueno poder apoyar a nuestras organizaciones y poder levantar iniciativas en conjunto con los privados nosotros hacemos ese aporte del 10%. Le hablo que hay distintos barrios que necesitan mejorar sus espacios y reactivar estos espacios públicos y creo que eso sería una muy buena medida por parte del municipio. Así como hoy día yo había hecho una observación Concejos anteriores con respecto a Américas, así como pasa en Américas o en otros barrios que hace mucho tiempo no se invierten en los espacios públicos. El Abate Molina tuvo la suerte de estar ahí con el programa Quiero Mi Barrio y que logró reactivar varios creo que podríamos hacer ese catastro y diseñar y buscar colaboradores para poder tener nuestra ciudad más equipada, integrada por nuestros barrios, nuestros vecinos. Eso, eso con respecto a mi consulta y aproveché de hacer algunas reflexiones.

SR. ALCALDE : ¿Alguien quiere hacer alguna consulta? Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Yo creo que es súper importante, es necesario. Así es que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Bueno, yo también hago presente el conocimiento del sector de la cancha, de la necesidad que tiene. Así que voto a favor con mucho gusto.

SR. ALCALDE : Paula.

SRA. PAULA RETAMAL : A favor, alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, antes de darme mi voto comentar que desde la presidencia de Comisión de Deportes hemos recorrido varios sectores, hemos recorrido Villa La Paz, que también tiene una cancha en similares condiciones, Mantos del Río, una multicancha en similares condiciones, Villa Magisterio, una cancha en similares condiciones. Me reuní con los chicos que practican básquetbol ahí estamos formando un club deportivo, por lo tanto, tratar de replicar esto mismo en esos sectores, tal como decía la colega, son espacios que son comunitarios y que la comunidad los quiere aprovechar y en muchos casos están en mal estado, como sale ahí en esa foto, sin aros, sin tablero, sin arcos, sin mallas, y sin cierre perimetral. Por lo tanto, tenemos como municipalidad hacer la inversión y antes de aprobar por supuesto este proyecto, también hago el llamado a que podamos también trabajar en esas otras multicanchas. Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Ya di mi argumento de sobra en la ronda anterior, así que gustosamente apruebo.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, haciendo un poquito de historia esta municipalidad respecto al tema de los cierres perimetrales de las multicanchas hace un tiempo atrás el equipo municipal reparó muchos cierres perimetrales y se hicieron muchos cierres de centros de complejos deportivos. Entonces buscar otras vías de financiamiento y que ustedes hoy día lo están haciendo felicitarlos y aprobar esta iniciativa.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, nuevamente le agradezco esta presentación, en el sector del Parque Costanera ha quedado muy hermoseedo, los talquinos lo valoran bastante más todavía la gente que vive en el sector y en el lado Sur ya hay varias multicanchas que están en muy buenas condiciones, con un cierre perimetral adecuado, con tableros de acrílico, no de madera y claro, esto es como la cancha patito feo del lugar. Entonces creo que hace falta también para el sector del Abate Molina, que es el lado Norte del Piduco, que tengan su cancha como corresponde y obviamente que aprobamos esta resolución del 10% en caso de que postulen a este proyecto.

SR. ALCALDE : Muy bien, apruebo don Yamil.

ACUERDO N°202	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Aporte Municipal para postulación a Proyecto Mejoramiento Multicancha, ubicada en Avenida Piduco Sur entre 7 y 8 Oriente, Loteo Población Abate Molina.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien. El punto número cinco es el acuerdo para autorizar la exención de Derechos de Aseo Domiciliario a las siguientes personas: Olivia Monsalve Muñoz, Gabriel Morales Molina, Iris Amigo Mancilla, Felicinda Muñoz Leiva, Karen Andrades Ramos, Víctor Saavedra Antúnez, Gladys Lazo Saavedra, Adriana Villagrán López, Manuel González González, Gisela Troncoso Vásquez, Patricia Alcántara Garrido, María Veliz Cancino, María Núñez Martínez, José Tillería González, Pedro Rifo Binimelis y Andrés Jaque Castro. Están los antecedentes sociales correspondientes.

SR. ALCALDE : Bien. Se aprueba don Yamil. (a mano alzada).

ACUERDO N°203	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; la exención de Derechos de Aseo Domiciliario a las siguientes personas: Olivia Monsalve Muñoz, Gabriel Morales Molina, Iris Amigo Mancilla, Felicinda Muñoz Leiva, Karen Andrades Ramos, Víctor Saavedra Antúnez, Gladys Lazo Saavedra, Adriana Villagrán López, Manuel González González, Gisela Troncoso Vásquez, Patricia Alcántara Garrido, María Veliz Cancino, María Núñez Martínez, José Tillería González, Pedro Rifo Binimelis y Andrés Jaque Castro.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : Bien. No sé si les parece a los señores concejales previo al informe de Comisiones hay una Tabla Complementaria si pudiéramos verla.

La Tabla Complementaria señala lo siguiente; el acuerdo para aprobar Contrato de Arrendamiento de Inmueble ubicado en 4 Poniente N°1236, Ex Colegio San Jorge, por un monto de \$3.200.000 mensual hasta diciembre del año 2024, para trasladar la Dirección de Tránsito Municipal.

SR. ALEX VALDEBENITO : Expone lo siguiente.



Talca
Ilustre Municipalidad

Propuesta de cambio de dependencias Dirección de Tránsito y Transporte Público



Talca
Ilustre Municipalidad

Situación Actual (5 Oriente 2 Norte)





Talca
Ilustre Municipalidad

Situación Actual



Talca
Ilustre Municipalidad

Local Propuesto (4 Poniente 1 y 2 Norte)



Talca
Ilustre Municipalidad

Edificio Propuesto

- Aproximadamente el colegio cuenta con 900 Mts² construidos
- El área de estacionamientos es de aproximadamente de 250 Mts².
- Cuenta con 10 Baños que serian destinados a los contribuyentes (5 para Hombre y 5 para Mujeres).
- Además de servicios higiénicos para funcionarios y funcionarias de los departamentos que forman parte de la dirección.

**Talca**
Ilustre Municipalidad

- Con el cambio de dependencias, se proyecta una mejora en lo que es la congestión que produce esta dirección en el centro de la ciudad, debido a la cantidad de contribuyentes que se acercan a esta dependencia por diversos tramites (exámenes prácticos, renovaciones de licencias de conducir, duplicados, permisos de circulación, etc.).
- Además de presentar seguridad debido a los espacios para la realización de los exámenes prácticos de licencia clase C, que actualmente se utilizan espacios públicos para la realización de este.

**Talca**
Ilustre Municipalidad

- Además de la seguridad que con lleva, actualmente el exterior de las dependencia esta expuesto y es un gran factor riesgo, tomando en consideración el material del que esta compuesto el exterior y el poco transito y movimiento en general que se encuentran en la zona en horas nocturnas.

**Talca**
Ilustre Municipalidad

- Actualmente, existe un flujo de aproximadamente de 150 personas diariamente por la dirección (entre depto. de licencias de conducir y depto. de permisos de circulación)
Cabe destacar que este flujo aumenta considerablemente tanto en los periodos
- Marzo = Permisos de circulación Vehicular
- Mayo = Permisos de circulación Transporte
- Agosto = 2ª Cuota Permisos de circulación Vehicular
- Septiembre = Pago permiso de circulación de camiones

**Talca**
Ilustre Municipalidad

- También es punto de consideración lo que significara el año 2023 con el fin de la prórroga de la licencia de conducir (Ley 21.428), lo que se traducirá en un aumento significativo en la cantidad de renovaciones de licencias de conducir.

**Talca**
Ilustre Municipalidad

Valores

- Actualmente el arriendo del edificio donde se encuentra ubicada la dirección de tránsito es de \$ 2.500.000
- El edificio en que se proyecta la dirección, el arriendo es de \$3.200.000 (Hasta Diciembre del año 2024)

SR. ALCALDE

: Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO

: Alex, voy a aclarar un poquito ese punto. Aprovechando que los vecinos no es que no estén contentos con los exámenes que toman ustedes, porque efectivamente es una hora no más que eso. El tema es que donde se hace ahí van a ensayar en las noches. Entonces yo quiero aprovechar la mención y mandarle un saludo muy afectuoso a toda la comunidad Parque Araucarias, que yo trabajo con ellos por otros temas de vivienda. Aproveché la instancia de dejar de manifiesto que sería bueno esos temas también poder abordarlo. Yo entiendo que es necesario porque la única calle que cumple, pero un llamado a la comunidad también para que tenga respeto también con el resto de los vecinos y tratar de ensayar en esa calle, pero no tan tarde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : ¿Si esto se aprueba, desde cuándo empieza a correr? ¿Es el traslado o la ejecución? ¿Desde cuándo?.

SR. ALEX VALDEBENITO : Mire, lo que más nos complica de trasladar son los archivos de Licencias de Conducir y de Permisos de Circulación deben ser el archivo más grande de la ciudad junto al Registro Civil. Entonces tenemos pensado de aquí a fines de este año ya estar en la propiedad nueva. O sea, desde enero.

SR. ALCALDE : Pero el arriendo sería desde octubre, el funcionamiento desde enero, la implementación del edificio sería durante 30 ó 60 días aproximadamente, empezarían funcionando quizás otras dependencias antes de Tránsito. **Juan Carlos Figueroa.**

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : ¿Han pensado en estacionamiento a los usuarios? Porque realmente en esa cuadra no hay estacionamientos, hay unos colegios, hay unas oficinas y es un pequeño detalle para los usuarios.

SR. ALEX VALDEBENITO : Mire dentro de todas las propiedades, porque hay que decirlo, buscamos muchas propiedades para poder trasladarnos, hemos estado buscando con el administrador. Es muy difícil hoy día encontrar una propiedad en el centro y con un estacionamiento para los funcionarios y para los contribuyentes. Es súper complejo. Entonces lo que hemos estado viendo, designar un espacio para las primeras licencias que saldrán desde adentro del colegio con el examinador práctico a tomar el examen.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : A mí me queda claro lo que presentó Alex. Dos preguntas. ¿El arriendo que actualmente se paga, se entregaría? No es que la municipalidad pueda funcionar con otro departamento.

SR. ALEX VALDEBENITO : No.

SRA. CAROLINA SOTO : Perfecto. ¿Y segundo, qué unidades de Dideco o qué Programas de Dideco se irían a ese sector? .

SRTA. PAULINA ABARCA : Buenos días, alcalde. Buenos días concejales. Tenía una presentación, pero no nos alcanzó a llegar. Se irían mayoritariamente al segundo piso del colegio porque es un colegio que tiene hartas salas. Serían los programas que no atienden público, es decir, los programas que tenemos convenios con los distintos ministerios. Entonces vamos a llevar allá al Programa Vínculos, Autoconsumo, Habitabilidad, Previene, Chile Crece Contigo, Programa Triple P, Programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos Programa Familia, Seguridad y Oportunidades y Programa Lazo. Son nueve programas en total y 53 profesionales que se irían a estas dependencias.

SR. JUAN CARLOS CACERES : ¿Y actualmente dónde están? Paulina.

SRTA. PAULINA ABARCA : Están acá, en el edificio nuevo, pero están muy apretadas.

SRA. CAROLINA SOTO : Aprovecho la instancia para decir dos cosas que igual el alcalde había mencionado la oficina de Migración. Corroborar si efectivamente va para allá o no.

SRTA. PAULINA ABARCA : La oficina de Migración sí, pero no en el segundo piso, sino en el primero, porque ese tiene atención de público.

SR. ALCALDE : Lo que pasa que se iba habilitar en la 1 Oriente, eso es lo que habíamos conversado, pero sale mucho más práctico y económico.

SRA. CAROLINA SOTO : Sí. ¿Por qué? Porque yo creo que igual hay que darle el realce a esa oficina alcalde. Hay un compromiso ahí, lo teníamos bien, o sea, lo tenían ustedes, perdón, corrijo, porque yo no soy parte de esta administración, soy la contraparte. He aprendido, compañera Javiera muy bien, son tallas internas porque a mí siempre me retan porque yo siempre me pongo la camiseta de la institucionalidad, pero tengo que entender que aquí el rol es la contraparte y está bien. Colaborativo, pero no nos perdamos acalde está bien, yo siempre he mostrado y dado cuenta que soy colaborativa, pero también tengo que corregir eso porque tengo que hacer la diferencia entre la administración y el Concejo, porque ahí hay muchas, muchas diferencias. Eso primero y segundo, qué bueno que se pueda tomar decisiones con respecto a este tema de los programas, porque yo no todos los días, porque estaría mintiendo, pero si constantemente voy a la Dideco, ejerzo ahí un trabajo de coordinación bien colaborativo, principalmente con Organizaciones Comunitarias y quiero hacer la siguiente observación alcalde y Paulina, tú como directora, creo que sí hay algo fundamental en algunos programas y algunas oficinas se debe respetar el trabajo de los equipos que no estén disgregados y eso me pasa que en Organizaciones Comunitarias están muy disgregados. Creo que eso es un tema que hay que corregir, porque donde se trabaja con organizaciones y es mucho trabajo de terreno, de campo, es importante desde el acceso a cuando llega al usuario de cómo tú le entregas la información, la primera acogida a cómo se va desarrollando todo el flujo y el circuito y ahí yo he encontrado observaciones que la ha hecho llegar formalmente y creo que es súper importante que al menos ese departamento vuelva a la orgánica de antes donde todos se puedan mirar y puedan estar de cierta manera dando seguimiento de sus procesos, porque eso sí, se trabaja mucho en cadena. Así que te lo dejo como observación y gracias por las inquietudes.

SR. ALCALDE : ¿Alguna otra consulta? Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Bien, gracias a los dos funcionarios. Sí, hace rato que necesitaban un espacio nuevo porque toda la gente estaba tremendamente hacinada en el hall esperando, así que esperemos que eso se resuelva en las nuevas dependencias y los funcionarios también, así que esperemos que tengan más espacio y que se contrate todo lo que se necesita para dar un mejor servicio. Así que apruebo porque creo que es una necesidad, además que Transito aporta bastantes recursos al municipio y si entregamos un mejor servicio van a poder aportar más. Esa es la idea. Apruebo.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo apruebo señor alcalde, me hubiese gustado que hubieran invitado al resto de los concejales a conocer el edificio para ver las dependencias antes de la votación. Pero bueno, yo apruebo.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. Bueno, saludar a los directores Dideco y Tránsito. Efectivamente, hace bastante tiempo se comentaba mucho por parte de los vecinos en las redes sociales, la necesidad de poder ampliar y tener un servicio mejor de la Dirección de Tránsito. Yo conozco el esfuerzo de Alex y el esfuerzo de su equipo. Sabía que estaban haciendo mucho desgaste para tratar de recibir a las personas de la mejor manera y creo que esto claramente alcalde va en la dirección correcta. Y también, bueno, incorporar otros servicios como la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde también yo tuve la posibilidad de recorrer las nuevas instalaciones que quedaron nuevamente maravillosas. Pero también había una problemática de algunos funcionarios y funcionarias que nos planteaban que quizás podían estar en mejores condiciones, porque si bien es cierto la infraestructura de esta nueva casa, efectivamente es mucho mejor que lo que tenían acá en la 1 Oriente. También había necesidad

de poder ampliarse y que bueno también que se haga en conjunto y que podamos tener además con la lógica de que no sean espacios que la gente tenga que ir a conversar con los funcionarios, porque para eso está efectivamente la casa que está acá en la 2 Sur. Así que apruebo alcalde con mucho gusto. Además, creo que incluso en lo que se trabajó, en cuanto al arriendo, el valor está bastante razonable respecto a lo que habíamos visto, así que apruebo también, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo. He visitado a Alex en algún momento. Sabía la necesidad que tenían de reubicarse y hay algo que en algún momento no recuerdo con quien conversé, pero que tenía que ver con que Tránsito es uno de los pocos departamentos que nos ingresa plata y que poco nos pide, así que cómo nos vamos a negar a que mejoren sus condiciones laborales. Así que apruebo.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias alcalde. Bueno, concordar con lo que han dicho los colegas es una necesidad, pero evidente lo que pasa en Tránsito con la gente que va día a día a buscar licencia o hacer trámites. También aprovechar que vamos a instalar otra oficina, vamos a descomprimir ahí las oficinas de la Dideco donde había gente que también no estaba en mejores condiciones y aprovechar también de que está el director de Tránsito acá, de solicitarle y lo dije el Concejo pasado lo vuelvo a solicitar hoy día que se puede diseñar una estrategia para que los permisos de circulación con hartos tiempo y anticipación no se paguen en los gimnasios y no se pare el deporte un mes y medio o dos meses, porque los deportistas lo recienten. Estamos saliendo de la pandemia y hoy día lo único que quieren hacer es deporte después de dos años y que no llegue marzo y que tengamos que decirles que van a estar dos meses sin ocupar ningún gimnasio, ningún recinto deportivo. Por lo tanto, creo que tenemos la suficiente capacidad, yo confío en el director de Tránsito que va a poder diseñar una estrategia donde podamos en diferentes territorios de la comuna, poder hacer que la gente pague su permiso de circulación, potenciar el pago online también, quizá mejorar la página para que el pago sea mucho más expedito y poder potenciar ese segmento. Así que yo aprovecho que está Alex aquí de poder plantear este desafío y por supuesto que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Bueno, comparto que efectivamente se hace uso de un recinto, el regional principalmente, por la cantidad de personas. Sí, ojalá fuese todo online, y no ocupar ningún recinto, pero hay que evaluarlo. Igual no es fácil, pero hay que evaluarlo. **Carolina.**

SRA. CAROLINA SOTO : Gran tarea le dejaron, alcalde. Yo voy a aprobar porque se justifica por las necesidades del espacio también me ha tocado ir a al Departamento de Tránsito, y sé también las complejidades que han tenido. También me parece que se pueda reasignar ciertos espacios para los Programas de Dideco y que bueno que pueda estar también otro equipo de trabajo de Medio Ambiente. Yo creo que hay que tratar de fortalecer, o sea, de buscar los mejores espacios, pero lo apruebo porque se justifica, en términos de lucas es un poquito más, pero en el fondo va a poder aglutinar a tres departamentos distintos. Pero principalmente voy a hacer la mención, hoy día estoy generosa y quiero hacer menciones y sugerencias alcalde, espero las acoja porque no es primera vez que le doy sugerencias, no siempre las acoge, porque tiene que ver con que la compañera Paula Retamal dio en el clavo, esta es una de las Unidades que entregan mayor cantidad de recursos a las arcas municipales, Tránsito, pero siempre es el que menos nos pide, al que menos recursos se les da y finalmente termina siendo la Dirección más precaria en términos de cuánto invertimos en ella y para poder entregar un buen servicio no basta solo tener buen equipamiento y buena infraestructura, sino también tenemos que tener los equipos adecuados para poder desarrollar esa labor. No sé si ahora estamos con el mismo problema, pero tuvimos un problema hace un tiempo atrás que yo lo hice presente también a la administración se logró repuntar, desconozco si ahora estamos en un problema que tiene que

ver con los médicos. Disponíamos normalmente de dos médicos un tiempo estuvimos solo con uno y teníamos la tole tole, salíamos en las redes sociales y los diarios día por medio, por las colas y colas, porque faltaba un médico. Entiendo que después ese médico se llamó y se pudo reponer, pero después muchas veces se iban porque el valor hora que se le cancelaba era muy poco. Entonces ahí también hay que hacer revisión de los ajustes. Esto pasa también cuando los médicos no quieren ir a hacer, por ejemplo, atención en urgencia o en los SAR, porque también el valor hora era bajo. Entonces hay que compatibilizar también y de repente la inversión no solo tiene que ver en infraestructura, en que el espacio esté más bonito, sino también generar las condiciones y que los servicios se presten de buena manera y eso implica también invertir en recurso humano o mejorar la gestión. Así que voy aprobar, pero le hago esa mención, alcalde, aprovechando que también viene discusión de presupuesto.

SR. ALCALDE : Muy bien, Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, antes de votar quisiera referirme también a un par de temas que es bueno también poder facilitarles los trámites a los usuarios, a propósito de la disgregación que hablaba Carolina, que también implica que un vecino no esté yendo de un lado a otro. No, ahora tiene que ir este departamento, ahora tiene que ir esta oficina y tiene que ir a la 2 Sur, después volver a la 1 Oriente y después a la 4 Poniente creo que hay que tener cuidado cuando también se organice, que sea de la manera más eficiente. También me imagino que confío en el criterio del departamento, considerando que hay muy poca diferencia de valor entre un arriendo y el otro. Creo que confío en ese criterio de que sea más cómodo si va a ser más fácil hacer los trámites y por fin ver luz verde realmente a la instalación de la oficina de Migración, a que ojalá sea a partir de enero y que esto ya no se postergue más, porque hay un compromiso, compromiso con organizaciones no gubernamentales, hay un compromiso con los vecinos y vecinas, así que apruebo esta moción.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, sumándose a las palabras de algunos colegas. Efectivamente, la Dirección de Tránsito hoy día carece de instalaciones que puedan brindar un buen servicio y además también este inmueble va a dar solución efectivamente al hacinamiento de los funcionarios que hoy día están en los programas sociales. Ellos hoy día no están tan hacinados, sino que son otros funcionarios, pero creo que hoy día la Dirección de Desarrollo Comunitario, con esta descompresión de los funcionarios y llevar estos programas a estas nuevas instalaciones, va a dar un mejor servicio, porque efectivamente lo que dice la colega Soto respecto a Organizaciones Comunitarias, deberían estar todos los estamentos o unidades juntas. Así que nada más que apoyar esta iniciativa, sé que va a ser una tremenda oportunidad también para levantar las nuevas oficinas que vienen, que van en servicio a la comunidad. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : (sin audio) con toda la cantidad de plata de arriendo que pagamos, yo creo que se paga solo.

SR. ALCALDE : No sé si va a ser en el corto plazo, pero con los terrenos de la cárcel ahí se tiene pensado hacer un edificio de servicios municipales, institucional y está la voluntad. Entiendo que prontamente viene la Ministra de Bienes Nacionales, la Ministra de Justicia y está la voluntad también para que esto sea una realidad. Sí, tuvimos reunión con el Seremi de Bienes Nacionales y Seremi de Justicia. **Juan Carlos Cáceres.**

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, primero agradecer a Paulina y a Alex por la presentación y obviamente que no solamente Tránsito, sino que todas las dependencias de la municipalidad necesitan lugares que sean dignos para poder trabajar, hablar de trabajo digno, y entre eso también está el lugar y el espacio que las personas ocupan como lo hemos visto en

algunas partes que es deficiente, como es por ejemplo la oficina donde está Inspección Municipal, en el segundo piso, que están en deplorables condiciones. Creo que le van a echar una manito de gato, pero creo que también ahí tenemos una deficiencia por parte del municipio en que tenemos que entregar espacios mejores y sé que se está trabajando en eso y esta es una prueba de ello. Así que apruebo, alcalde.

SR. ALCALDE

: Muy bien. Apruebo don Yamil.

ACUERDO N°204	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Contrato de Arrendamiento de Inmueble ubicado en 4 Poniente N°1236, Ex Colegio San Jorge, por un monto de \$3.200.000 mensual hasta diciembre del año 2024, para trasladar la Dirección de Tránsito Municipal.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO

: **Bien, informe de Comisiones. Melania.**

SRA. MELANIA MOYA

: Gracias, don Yamil. La Comisión de Derechos Humanos es una cuenta breve porque he visitado solamente el Instituto de Derechos Humanos. Estuve conversando con el director, don Víctor Ipinza Silva y él estaba pidiendo una audiencia con usted. Yo no sé si ya pudo conversar con él porque es importante este instituto para todas y todos. Así que eso en la Comisión de Derechos Humanos.

En la de Educación, siempre es la que más trabajo entrega, porque el día 21 de septiembre se hizo reunión con Dirección del Daem, tema: compras para el Instituto Superior de Comercio, el Liceo Marta Donoso, Escuela Juan Luis Sanfuentes, esto es muy importante llevarlo a comisión antes, porque después llegamos solamente a la presentación y a votar, pero se resuelven varias dudas en esas comisiones. El día 4 de octubre visita a la escuela La Florida ellos se ganaron un proyecto de 300 millones de pesos alcalde para mejoramiento de infraestructura y al momento de visitar la escuela faltaba solamente la firma suya para recepcionar ese aporte que hace el Gobierno central. Yo no sé si habrá avanzado eso, pero es importante porque hay que empezar a trabajar. Hay 300 millones para dar un uso, es la única escuela de la comuna que se lo ganó, por lo tanto, es una tremenda oportunidad para mejorar el techo que todavía tienen pizarreños que eso por norma se dijo que no, porque era tremendamente dañino para la salud de las personas y otras situaciones. Además, solicitan las dependencias que están ocupando como bodega y oficina de mantención o mantenimiento y ellos la necesitan para ser usada como sala para el programa PIE porque les falta espacio para poder llevar adelante ese programa. Lo están haciendo en forma muy precaria, en un lugar muy reducido, faltan los baños en educación parvularia ellos no tienen, tienen un problema en relación al número de estudiantes, pero dicen que había una posibilidad inclusive de aporte de la comunidad porque los chicos tienen que salir de la sala para ir al baño y tienen que ir con un adulto, eso significa que tienen que dejar al resto del grupo para poder acompañarlos porque no pueden ir solos. Es una situación a lo mejor muy doméstica, muy pequeña, pero que se complica en el momento cuando tienen que atender a 20 o 30 niños simultáneamente. Tienen problemas también en la escuela con las órdenes de Compra llegan cambiado los productos y no les dan respuesta, entonces eso también es bueno que los vean desde el Daem. El día 5 de octubre se realizó la primera reunión de trabajo del PADEM 2023 asistieron la concejala Javiera Carrera y Carolina Soto, y es tremendamente bueno porque nos permite empezar a adentrarnos en algo

que es tremendamente importante, que es la administración de 48 colegios más 9 jardines vía transferencia de fondos, son una cantidad de alumnos, más de 21.000 personas que está administrando la Municipalidad. Si a eso le sumamos los padres apoderados, imagínese el universo. Por lo tanto, se hizo la primera reunión y el día 19 tenemos la segunda reunión, a quienes invito de nuevo a todos los concejales y concejalas para que puedan asistir, ahora ya se va vera todo lo que es presupuesto. Así es que es tremendamente importante para que votemos después informadamente. El día 6 de octubre visité el liceo Aula Esperanza que está el interior de la cárcel, compartiendo con los profesores los asistentes y que allí trabajamos respondiendo preguntas, conversando y participando con ellos, pasamos un momento agradable y felicitaciones a ellos por su tremenda labor, porque son más de 30 personas, funcionarios y funcionarias y la situación de trabajar dentro de una cárcel es compleja, entendemos la complejidad que eso lleva, haciendo patria ahí es donde más se necesita. El día 7 de octubre fui invitada al colegio Eduardo Galeano, que es un colegio particular subvencionado, hicieron una actividad muy hermosa, que fue un encuentro poético regional y felicito esa iniciativa estuvo muy muy bonita. Vinieron varios poetas de distintas partes y fue una instancia linda. Ojalá la pudiéramos replicar a nivel de los colegios municipales. El domingo 16 se celebró el día del profesor y la profesora y ante eso quiero hacer una pequeña lectura reflexiva también. Martin Luther King señaló en una oportunidad dice: La función de la educación es enseñar a pensar intensa y críticamente, formar inteligencia y carácter. Esa es la meta de la verdadera educación. Gran tarea, verdad. Nosotros tenemos que ayudar a eso también. Esa sería mi cuenta, secretario.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Gracias, señor secretario. Bueno, quiero comentarles que desde la Comisión de Medio Ambiente, el día jueves 6 de octubre pasado, desarrollamos un seminario respecto a la situación de los humedales y a la Ley de Humedales en Chile. A propósito del proceso que se está viviendo en la comuna para solicitar la declaración de Humedal Urbano del Humedal del Río Claro y el Estero Piduco. En ese contexto nos acompañó el senador Alfonso Urresti, quien fue uno de los redactores de la ley y uno de los impulsores. Tuvimos la posibilidad de contar con la presencia, además de mis dos queridas concejalas, Melania Moya y Javiera Carrera, y de organizaciones como El Bajo en Comunidad, Club del Árbol, Ciudad Eco Retornable, CNU y Kurftwerk, quien, entre otras, había bastante personas también que no pertenecían a ninguna organización, sin embargo, estaban ahí se enteraron por redes sociales y quisieron participar. Luego del conversatorio nos dirigimos al sector de Las Tinajas a hacer una nueva fiscalización a un vertedero ilegal que existe en la zona. Nosotros hicimos la denuncia junto a Javiera Carrera hace ya casi un año a la Superintendencia de Medio Ambiente, aquí a Inspección Municipal, lo dijimos en el Concejo, también en la Seremi de Salud y la verdad es que el vertedero ilegal sigue funcionando. De hecho, a mí me gustaría aprovechar de poner sobre la mesa una situación que me tiene bastante complicado, que es que cuando yo solicité que nos acompañara un inspector municipal, hubo una negativa, tuve que pedirle al administrador que nos colaborara con eso, porque el nuevo jefe de inspección dijo que él no tenía personal para eso, que había solo seis inspectores municipales para toda la comuna. Yo no sé si eso será efectivo a lo mejor él se equivocó o si es así creo que es muy poco. Creo que, señor alcalde, debiéramos buscar una fórmula para fortalecer ahí. O sea, es imposible que logremos terminar con el comercio irregular en la comuna con 6 inspectores. Es imposible que logremos organizar la macroferia con 6 inspectores no vamos a poder desaparecer los vertederos ilegales y mucho menos terminar con los que ya conocemos donde están hecha las denuncias con 6 funcionarios en inspección. Entonces yo trataría de ordenar un poquito la caja y ver en otros lugares donde hay gente de sobra y tratar de compensar ese déficit en cuanto a los inspectores, yo creo que muy poco. Bueno, justamente a propósito de que fuimos solos con las organizaciones, con el senador y el funcionario que nos acompañó, nos dijo que la verdad estaba muy asustado. Entonces nosotros logramos pesquisar que ahí existían residuos no solo domiciliarios, que es lo que uno podría esperar, digamos, había residuos industriales y tóxicos, encontramos tambores de sales de cobre, cromo y arsénico, que son la que se utilizan para impregnar la madera, o sea,

había, no sé, cientos de tambores y de bidones, de hecho, yo saqué dos para llevarlo como prueba a la Superintendencia de Medio Ambiente, a ver si así ellos podían hacer algo porque la denuncia ya la habíamos hecho y afuera fuimos agredidos por el dueño del predio, un señor que tenía serios problemas de control de ira y un grupo de trabajadores. Bueno, a mí me empujaron mientras me estaban haciendo una cuña en un canal de televisión. Afortunadamente o desafortunadamente había cámaras y recibimos ataques verbales, físico de todo tipo. Claro, obviamente una persona que tiene un emprendimiento de esas características no quiere que se le eche a perder. Existe una ley hoy día que establece los lugares de disposición para este tipo de elementos y hay todo un procedimiento en torno a eso, producto no solo de la norma vigente, sino que además de la nueva ley de responsabilidad extendida del productor y también la estrategia de residuos orgánicos y toda una normativa que es súper importante que la revisemos y que todo la conozcamos, porque este tipo de situaciones son absolutamente ilegales, absolutamente ilegales. No solo había, como le digo, sales de cobre, cromo y arsénico, sino que además había residuos de construcción donde encontramos toneladas de escombros, donde estaban las carpetas de las mismas empresas con los nombres de las constructoras, tenemos imágenes, videos, todos los elementos. Ahora, lo que a mí me sorprende es que un año después de haber hecho la denuncia tanto en Obras como en todos lados, llegar y sigue exactamente igual. O sea, cuando la gente en la calle nos dice que ustedes no hacen nada, bueno aquí tienen razón, porque hace un año se hizo la denuncia y efectivamente no se ha hecho absolutamente nada. Entonces, o sea, un año después, tiene que haber más residuos, seguramente. Entonces es una situación súper preocupante, además, la violencia con la que actuó el dueño. Es más, nosotros logramos buscar a través de imágenes satelitales los límites del predio, incluso él está instalado y recibiendo este tipo de residuos, tiene instalada maquinarias, tiene una chancadora donde sacan áridos y todo eso está en un bien nacional de uso público que es de administración nuestra. Entonces, además estamos dejando que pase eso, porque los límites de su propiedad llegan hasta cerca de 300, 400 metros antes de la ribera del río, el resto es todo un bien nacional de uso público y él nos prohibió la entrada ahí. La verdad es que es una situación sumamente preocupante. Si nosotros efectivamente queremos ponernos la camiseta por el medio ambiente como municipio, cosa que yo rescato y celebro señor alcalde, que es esta importancia o relevancia que usted le ha dado al medio ambiente a través de Talca Recicla de los distintos programas de medio ambiente, intentando digamos armar una dirección de Medio ambiente. Eso son señales inequívocas de que esta administración está preocupada por el tema. Entonces es fome que nos caigamos en estas cuestiones que son más pequeñas, que son más fáciles de resolver, que requieren solamente voluntad por parte muchas veces de los funcionarios de hacer las denuncias, de incluso judicializar algunos temas y si nosotros vamos a defender el medio ambiente, hagámoslo con ganas. Entonces yo, como le digo, celebro y respaldo la importancia que su administración le ha dado a este tema y me gustaría también que pudiéramos hincar el diente en estas cosas. O sea, en la comuna de Talca no existe ningún permiso para retiro de áridos, por ejemplo. ¿Entonces la pregunta, y las constructoras que construyen aquí en Talca a quién le compran los áridos y a esa persona a la que le compran de dónde los saca si nosotros no le hemos dado permiso a nadie para que los saque? Entonces ahí muchas veces nos hacemos los locos porque ya significa ir a pesquisar, entonces ir a las constructoras y decirle bueno, usted de dónde sacó estos áridos y claro, es pega y además nos indisponen con ellos, pero yo creo que hay que hacerlo. Eso respecto a la comisión de Medio Ambiente y quiero comentar que hoy en la mañana tuvimos una reunión con el Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Juan Carlos Garcés, y con Eduardo Zapata, y participó la concejala Melania Moya, el concejal Patricio Mena y la concejala Javiera Carrera y la concejala Carolina Soto, reunión que fue súper productiva porque estamos buscando alguna forma de colaborar para fortalecer el Programa Talca Recicla. Nosotros sabemos que reciclar hoy día lamentablemente nos sale más caro que disponer. Sin embargo, debiéramos conectar con esta jornada de trabajo y si logramos implementar alguna idea que hemos estado poniendo sobre la mesa, debiéramos equiparar bastante eso, porque hoy día el reciclaje es un negocio para muchas empresas. Entonces si es un negocio para muchas empresas y ellos pueden lucrar con el proceso de reciclaje, es evidente que nosotros que tenemos costos asociados menores tenemos que por lo menos netear el gasto

con el ingreso. Entonces queremos colaborar para eso, creemos que se está haciendo un buen trabajo ahí y la idea es poder fortalecerlo desde la Comisión. Todos los colegas están super entusiasmados con eso y yo creo que va a dar buen resultado, quiero felicitar a Juan Carlos Garcés y a Eduardo Zapata por la recepción que tuvo nuestro interés, así que súper bien y creo que eso va a traer buenos resultados.

Respecto a la Comisión de Desarrollo Económico, el pasado 22 de septiembre se realizó una reunión que se solicitó a través de la Ley de Transparencia por don José Cancino Parada, en donde participamos junto a Gustavo Mestre. Ellos son dueños de algunos locales que están ubicados en la 3 Oriente con 1 y 2 Sur y 4 Oriente 1 y 2 Sur en el entorno de un hostel que existe, donde ellos han sido durante años acusados de distintas cosas. Bueno, la verdad es que al parecer son personas que están muy interesadas en realizar bien el trabajo, porque ellos a esta altura nos solicitaron una reunión para saber en qué estaba el tema del sonómetro, si ya teníamos un técnico o una persona que lo operara para poder ir generando mediciones previas y no llegar en enero con acusaciones o partes sin un elemento cuantitativo de medición. Bueno, en torno a esto nosotros nos enteramos que efectivamente el sonómetro está comprado, nos quedó la duda porque Eduardo Zapata nos dice que es el mismo que había, Ariel nos había dicho que habían comprado otro por Compra Ágil. Entonces le pedimos que averiguara, me inclino a pensar que el administrador tiene razón y compraron uno. Había uno y se compró otro. Perfecto. O sea, tenemos 2. Bueno, pero aquí nosotros vamos a plantear una preocupación desde la Comisión, que es compleja. Primero, cuando nosotros le planteamos respecto de contratar una persona que específicamente operara el equipo, usted nos dijo que tenía que ser alguien de inspección, resulta que ahora dicen que lo va a operar una niña que es de Medio Ambiente. Bueno, hay dos temas ahí. Primero, existen profesionales calificados para operar este tipo de instrumento y existe un proceso de certificación y de calibración de los mismos instrumentos. Yo le mandé en la mañana al señor Garcés un listado de los sonómetros que están certificados y que están calibrados por el Ministerio de Salud y que son los que se pueden ocupar hoy día y que se puede respaldar una medición de estas características con ese instrumento. El instrumento no es suficiente, además, debe ir operado por un profesional ad hoc. Existen dos profesionales que están calificados para poder operar esto, son los ingenieros en sonido y los técnicos en sonido. Los fonoaudiólogos también tienen algún tipo de preparación en torno a un sonómetro, pero aplicado a otro tipo de situaciones, no creo que nosotros en este municipio, pensáramos, digamos, o tuviéramos en la cabeza contratar para que operara una máquina de radiología, contratemos un mecánico. Claro, el mecánico sabe de máquinas, pero ese equipo es un poquito distinto. Entonces yo creo que aquí tenemos que hacer un esfuerzo y buscar a una persona indicada para el tema, alguien que sepa cómo se opera, un técnico, y no nos pongamos tan creativo, porque aquí siempre hay respuesta para todo. De repente uno dice no, pero dicen que la ley, es que la norma que no sé qué, yo prefiero que hagamos las cosas bien. O sea, si el sonómetro tiene que ser certificado por el Ministerio, certifiquémoslo, pero, además, pongamos a una persona que sepa lo que está haciendo a operarlo. ¿Por qué? Porque si no, nosotros vamos a utilizar esa medición como argumento y después cuando recurran de protección, porque lo van a hacer, van a decir oiga, pero mire, finalmente era otra persona la que estaba operando el equipo y esta persona no está calificada y entonces las mediciones no son válidas. Puede que no, pero vamos a la segura. Yo creo que es un esfuerzo mínimo respecto al beneficio que nosotros nos va a entregar, porque ya hoy día, por ejemplo, hay concejales de aquí que están demandados, tenemos un recurso de protección vigente en contra del municipio que finalmente dejó un acuerdo de Concejo inválido, ya perdimos otro de las mismas características con otro local. Entonces a mí me gustaría que pudiéramos hacer en este sentido las cosas bien para no seguir sobre esa senda. También en la Comisión de Desarrollo Económico, nosotros convocamos una reunión para tratar el tema de la macroferia, en la cual la concejala Soto les solicitó a algunos directores que estuvieran presente para que nos hicieran, qué sé yo, un recuento o pudiéramos conocer de primera fuente el estado del arte o el Estado situación ahí. La verdad que no llegó ninguno, no llegó nadie, entonces esta semana yo voy a oficiar nuevamente

a los directores para hacerlo de una manera más formal, para solicitarle que nos entreguen alguna información respecto al tema de la macroferia, porque nosotros nos hemos reunido. La concejala fue a terreno, se han reunido con la gente del Patio 2, tienen una versión. Nosotros acá desde el municipio, por parte de la Directora Jurídica, hemos recibido otra versión. Yo conozco la historia completa, así que bueno, pero el hecho es que tenemos que trabajar este tema ahí, porque la situación es compleja, es muy compleja. Llegamos a una situación de desalojo donde se intentó desalojar el Patio 2 con un decreto municipal, finalmente no se pudo concretar el desalojo, etcétera, o sea, la macroferia está siendo un lugar de conflicto hoy día y yo creo que parte de nuestra función o lo que podemos colaborar es justamente mediar en este tipo de situaciones. Tal vez se pueda generar un ambiente distinto al que ha existido hoy día entre los funcionarios y los locatarios para poder avanzar y no quedarnos entrampados. Entonces le voy a pedir a los directores a los cuales les llegue el oficio, que son los mismos a los que la concejala les pidió que nos acompañaran, les voy a pedir muy amablemente que pudieran participar de esta reunión para que nos entreguen los antecedentes. Eso solamente.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, don Yamil. Nos juntamos la semana pasada con la concejala Carolina Soto como presidenta de la Comisión de Barrio y Participación con la unidad de Secplan con Mariana Fuentes, directora de Secplan y con José Martínez, economista también de ese departamento. Fundamentalmente para hacer un trabajo conjunto e integrado entre la Comisión de Tránsito y la Comisión de Barrio y Participación, con lo que nos ha convocado el alcalde respecto a este Plan de Movilidad sostenible que tiene que ver con cómo somos capaces de gestionar distintas vías alternativas de tránsito, haciéndonos cargo de la gran problemática que tiene la altísima congestión vehicular en nuestra capital regional. Agradecemos la instancia con Secplan que no ha mostrado muy buena disposición a mí y a la concejala Soto. Este es un trabajo que está no en pañales, pero está en una etapa más bien inicial de diagnósticos y que también incluso tiene algo que ver con el Plan Maestro que nos ha convocado el alcalde Juan Carlos Díaz, que tiene que ver con el plan de regeneración del casco histórico. Así es que yo celebro esa conversación que creo que tiene que ver también con varios desafíos que nos colocamos en esa reunión. Vamos a seguir sesionando con ellos también, prontamente vendrá durante las próximas semanas alguna presentación al Concejo Municipal en la cual nosotros con la concejala Soto, vamos a estar también bastante activos y participativos también para tener todo el desglose de los temas que ahí se van a tratar, toda vez que estos planes requieren alcalde, un trabajo mancomunado conjunto, toda vez que la solución no es única, no es unilateral. Hago presente aquello también, evidentemente, porque los requerimientos que a nosotros nos toca ver en tránsito, que me toca a mí trabajarlo a diario semanalmente con la Dirección de Tránsito, con el señor Valdebenito, tiene que ver también con muchas de ellas, con problemáticas del día a día, del quehacer cotidiano. Pero acá estamos pensando también en algo mucho más de fondo, que es pensar la ciudad que queremos para los próximos 10, 20, 30 o 40 años. Así que celebro que hayamos iniciado este trabajo con la concejala Soto, en conjunto con ambas comisiones, que me parece que es del todo necesario y atinente y urgente para la problemática de la congestión y de cómo diseñamos y de cómo planificamos la ciudad y esto evidentemente que requiere un cambio cultural importantísimo. De hecho lo conversábamos recién con la concejala Moya respecto a ideas que se van trazando sobre la ciudad, sobre el tema, por ejemplo del uso del vehículo, cuando también muchas veces lo que debemos ir pensando es cómo debemos efectivamente bajarnos del vehículo, y quizás pensar en cómo somos capaces de mejorar el transporte público para que la gente, más que el automóvil particular, prefiera el transporte público y cómo mejoramos, por ejemplo, alcalde, con posibilidades de vías exclusivas para el tránsito de la locomoción vehicular. Así que son muchas ideas, pero informarle a la comunidad que nos está viendo, que estamos trabajando en esa línea, que no es una temática populista que requiera de medidas de un día para otro, no, sino que más bien requiere de soluciones a mediano y largo plazo para que realmente tengan una incidencia en la calidad de vida de las talquinas y talquinos y de las actuales, pero también de las futuras generaciones. Gracias, señor alcalde.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias. Solo hemos sesionado la Comisión de Género, donde compartimos el otro día con Sernameg, las concejales y algunas organizaciones y trabajamos principalmente las bases, nos expusieron de un proyecto de equidad de género que estaba disponible para que postularan las organizaciones y entiendo que nos juntamos mañana con las concejales para trabajar iniciativas alcalde que le vamos a presentar para el presupuesto en materia de género, que ojalá, yo espero con todo corazón que acoja algunas que de hecho no se dieron y que las conversamos durante años, como la recuperación de espacios públicos, una agenda, por ejemplo, para el 8 de marzo, para la semana de la eliminación en contra de las mujeres que hemos esbozado solamente con algunas concejales, consideramos que carece un poquito de esta perspectiva de género, que además materializa el convenio que usted ya firmó, el cual tanto que reclamé, aprovecho de agradecer, se demoró, pero salió. Ahí también quiero relevar el rol de la concejala Carolina Soto, que me acompañó constantemente entre yo y ella lo presionamos por aquí, por allá para que se concretara y es un hito muy importante porque en términos prácticos lo que va a venir a hacer no es hablar solo de mujeres, que es como lo que se entiende cuando hablamos de perspectiva de género, cuando hablamos de feminismo, cuando hablamos de la política de las mujeres, sino que tiene que ver con mirar la ciudad con lentes violeta, con lentes de mujer en todos los aspectos, en tránsito, en seguridad, en organizaciones comunitarias, en cómo conformamos el territorio, en salud, que hay temáticas también que son súper importantes, que muchas veces en la política comunal no tomamos en cuenta. Sí le quiero recordar alcalde que está pendiente el cambio de nombre de la Casa de la Mujer. Si bien es algo que termina siendo estético, pretendemos ahora con las propuestas que pretendemos presentar en las concejales, que no solo sea un tema estético en donde esta casa no solo abarque a las mujeres, sino que también a las disidencias sexuales, pero con cuestiones concretas como cupos laborales, hablamos en algún momento de la comisión cupo laboral trans y distintas iniciativas que permitan no solo disponerse comunicacionalmente a una política pública, sino que ejecutarla. Además, el día miércoles, es decir, mañana a la 11:00 de la mañana en la Comisión de Salud, vamos a sesionar con la Directora de Salud, los Gremios de Salud, más les extiendo la invitación a las y los concejales. Creo que es importante esta comisión en particular porque vamos a trabajar desglosadamente el presupuesto municipal para el 2023 y además vamos a incorporar un compromiso que habíamos asumido de la Comisión, que es poder trabajarlo y sociabilizar con las asociaciones de funcionarios para que ellos nos puedan hacer algunas observaciones, peticiones o sugerencias que posiblemente se puedan incorporar en la discusión misma del Presupuesto.

Bueno, también presido la Comisión de Aseo y Ornato, la cual no hemos sesionado, pero debiésemos hacerlo aquí antes de fin de mes, que fue el compromiso que en donde estamos trabajando el tema del arbolado ha habido algunos problemas con el corte de árboles, pero sí creo que también en este caso vamos a hacer énfasis en una demanda bien transversal que hay de necesidades de limpieza de calles, recuperación de espacio público en ciertos sectores de Talca que están abandonados, pero también el aseo y ornato como tal, que es una demanda como el despeje de los árboles, la poda, etcétera, que yo creo ahí que ha faltado quizás una planificación que permita abarcar más sectores. Hay sectores, al menos que a mí en lo personal alcalde, en visitas a terreno me dicen que hace dos años que no tienen poda. Entonces ahí creo que tenemos la labor de fiscalizar efectivamente cuánto es lo que estamos abarcando realmente cada año.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias secretario. Bueno, voy a comenzar con la Comisión Animalista, tal como lo hemos venido mencionando hace algunos Concejos. Se hizo un convenio, se está trabajando en conjunto con el Colegio Médico Veterinario de la Región del Maule, con su presidenta y hemos desarrollado algunos operativos en algunos sectores. Estuvimos en Padre Hurtado, estuvimos también en Faustino González algunos sábados, donde

el Colegio Médico Veterinario ha puesto algunos profesionales para vacunación, ha puesto las vacunas también algunos insumos y nosotros también desde el punto de vista municipal hemos realizado desparasitación y este sábado le corresponde a Villa Ecuador, así que desde ese punto de vista, también agradecer a Gladys, la Encargada de la Veterinaria que ha estado llevando estos operativos que se van a seguir realizando son 6 en total los que se trabajaron junto con el Colegio Médico Veterinario. Comentar también que vamos a tener reunión el día lunes de la Comisión Animalista, donde vamos a ver el tema de presupuesto, que también nosotros queremos levantar una propuesta con respecto a eso para lo que se viene en el trabajo el próximo año sabemos que también viene la construcción de la nueva veterinaria, por lo tanto, ahí vamos a ver como se viene presupuestado el tema en ese ámbito y en términos de la Comisión de Deportes. Bueno, estuvimos en la finalización de la Liga de Maule de Básquetbol, que reunió a muchos equipos cerca de 24, 25 equipos. El otro día también participamos de una actividad recreativa en el Cendyr en conjunto con otras autoridades y también lo que decía hace poco alcalde, hemos estado recorriendo algunas infraestructuras deportivas que tiene que ver más que nada con el equipamiento deportivo de las misma juntas de vecinos, que son la multicanchas donde por lo menos en Villa La Paz, en Villa Magisterio y también en Mantos del Río, hemos visto que, al igual que el proyecto que aprobamos hoy de mejoramiento hay multicanchas, que están en muy mal estado, que no tienen aros, que no tienen tableros, que no tienen cierre, que no tienen malla. Entonces también ahí quizás empezar a ver ese tema y ver cómo podemos ir en la medida de lo posible, obviamente sabemos que no podemos arreglar todo al tiro, pero si a lo mejor ir programando algún arreglo, porque sabemos que en términos de lo que fue la pandemia, el deporte es un factor protector, pero también en la prevención del delito y en hartas cosas, el deporte se torna como algo muy importante, sobre todo en los barrios, sobre todo en los territorios, para que tengan a la mano y no tenga que ir a un gimnasio más lejos, sino que tengan posibilidades no solamente los niños y los jóvenes, sino también toda la comunidad en general del territorio, de utilizar estos espacios deportivos, no solamente tampoco en básquetbol o futbolito, sino que también hacer baile entretenido, hacer zumba o utilizarlo en lo que ellos estimen conveniente como parte de su territorio. Así que en la Comisión de Deportes hemos estado pendiente de eso y también el lunes vamos a tener reunión, donde vamos a estar revisando algunas temáticas que tienen que ver con el presupuesto de la Corporación, pero también alcalde, considerando que para el próximo año se van a disminuir algunos fondos del FAEP, ya no se van a poder utilizar como se utilizaban anteriormente, por el tema del traspaso a los servicios locales, por lo tanto va a ver una merma en cuanto a recursos para actividades deportivas que hace el Daem y ahí también vamos a tener que ver bien cómo vamos a suplir esos recursos, porque a través de esos recursos se organizaban muchas competencias, el campeonato de párvulo, varios torneos que tienen que ver con escuelas municipales que el próximo año probablemente no se van a poder cubrir como se cubrían antes a través del FAEP, sino que vamos a tener que crear otra instancia o invertir otros recursos para que se sigan realizando. Ese es el trabajo que hemos estado realizando en las comisiones.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias don Yamil. Bueno, las comisiones que yo presido. La primera es Barrio y Participación, contarle a la ciudadanía y también a los colegas yo sé que ellos están bien pendientes de estos temas. No hemos sesionado en Comisión de Barrio con respecto a hacer discusión de comodatos como normalmente lo hacíamos, y eso se debe a que en la última comisión que tuvimos levantamos una serie de observaciones e indicaciones a las distintas unidades, entre eso también a los ciudadanos que a través de la organización lo solicitaron y eso ha empezado ya a llegar los debidos informes actualizado. Así que les aprovecho decir a los colegas que de aquí al cierre de mes vamos a poder sesionar para revisar lo que había quedado pendiente y poder poner como punto de Tabla ojalá en la eventualidad que no haya un Concejo extraordinario por otros temas que entiendo no está pensado para este mes se pueda ver en el primer Concejo de noviembre, porque ahí hay varios temas que las organizaciones están pidiendo que por favor se discuta y yo les dije bueno, tenemos la mejor de la voluntad como Concejo, pero también hay una pega que tienen que hacer las debidas unidades

y estuvimos en una pequeña reunión que la verdad desde Jurídica nos han entregado varios reportes, dirección de Obras también, teníamos ahí unas pequeñas trabas en Organizaciones Comunitarias, pero estuvimos en una reunión con su encargado y ya le estamos dando luz verde a varios, así que eso con respecto a comodatos, se está haciendo un orden bien interesante, que era necesario, también se hizo llegar la información de la clasificación de los comodatos o este catastro que podemos tener ahí a disposición y también estamos trabajando en la base de datos de cómo están compuestas las juntas de vecinos, si están vigentes o no, y otro aspecto importante que nosotros trabajamos en el tema de la Comisión, porque aquí es importante, vamos a necesitar de usted y también de los concejales, el COSOC, Consejo de la Sociedad Civil, para nuestros vecinos y vecinas, y aquí hay una pega bien interesante que dar, que ya estamos en condiciones de empezar a ponerle fecha, nos reunimos ahí en Dideco, agradecer a la Pauli no nos pudo ese día recibir, pero sí estuvimos trabajando con Alejandro y empezando a poner ciertas fechas y calendario, hay toda una previa, pero ahí sí vamos a tener que hacer un trabajo también importante de difusión de educación popular, qué es un Consejo de la Sociedad Civil, que permita también poder motivar a poder adherir a este proceso y ahí clave va a ser colegas, que esta va a ser una pega que vamos a tener que trabajar en comisión, es el reglamento actual que tiene la Municipalidad no es amigable para que se pueda constituir el COSOC, entonces va a ser necesario hacer una modificación y por eso estoy yo en constante trabajo de coordinación con el Observatorio Participación Ciudadana, que es como el estamento que trabaja las materias de participación desde el Estado y también con organizaciones de la sociedad civil, en este caso con Chile COSOC y estamos trabajando, yo estoy depurando una propuesta para pasarla al Concejo y el Concejo pueda ratificar ese reglamento, obviamente haciendo las consultas a Jurídica y a todas las unidades que correspondan para que acompañe este nuevo proceso, sino va a ser muy difícil su instalación y después ya el COSOC propiamente constituido porque tengo la plena convicción que lo vamos a lograr constituir ellos podrán después seguir regulando todas las materias, pero esta es una instancia necesaria que está dada por ley y es una oportunidad que tiene también la ciudadanía organizada para poder tener este órgano consultor del Concejo Municipal. Así que estoy muy, muy contenta y motivada en este tema he trabajado un poco más solita en esto, pero para poder avanzar ciertas pegas que deberíamos ya empezar a concretar a partir de noviembre desde la Comisión y con respecto a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planificación, bueno, contarle a la ciudadanía, a los concejales, al alcalde, que he trabajado muy de la mano con Secplan, mandarles hartos cariños a la Mariana, creo que ella como nueva encargada a estado muy abierta a las consulta de los concejales. Nosotros cuando queremos revisar temas de ciudad, siempre súper disponible y ahí hemos estado trabajando con Mariana, principalmente en dos temas desde la Secplan, que es en el Plan de Movilidad Sostenible, como había mencionado el colega Ervin Castillo, nos reunimos ahí también con José Miguel y estuvimos trabajando y nos dio cuenta de esta reunión de articulación que se sostuvo con la Seremi de Transporte y también con la Seremi de Vivienda y Urbanismo, que ese día por temas médicos no pudimos llegar ni Ervin ni yo, pero sí nos representó ella y hemos estado retomando estas conversaciones. De hecho yo estoy ahí solicitando agenda con la Seremi de Transporte para que me acompañe Ervin y también fuimos y hemos reiterado y estamos en constante trabajo con el Seremi de Vivienda y Urbanismo, porque creo que este es un tema súper necesario porque impacta en la ciudad y eso hay que hacerlo de manera estratégica y el desarrollo tiene que no solo venir de la mano desde lo inmobiliario, sino también de cómo conectamos y damos mejor integralidad a nuestros barrios y a nuestra ciudad en general. También ahí, con el Minvu, hemos estado trabajando fuerte en el PUH. Avanzamos en el convenio, yo estuve ayer en una pequeña reunión de coordinación con él. Estuvimos la semana pasada con la concejala Paula Retamal que me acompañó y Mariana, y estamos actualizando el convenio se cree que dentro de esta semana va a estar disponible para poder revisar esta sugerencia que hizo el Concejo en Comisión para que podamos actualizar ese convenio, garantizar la vialidad, todo lo que ocurre ahí en Cornelio Baeza para poder seguir avanzando, porque creo que es una tremenda oportunidad que tenemos como Concejo Municipal de poder acoger esta inversión que haría el Minvu en contribución a nuestra ciudad y ahí también vamos a sesionar, les voy a despachar la convocatoria en un ratito más, pero aprovecho de oficiar

el día 26 miércoles a las 16:00 de la tarde, con Secplan ya tenemos la posibilidad de revisar la iniciativa de Veredas y Reparación de Pavimentos, que hubo un informe que habían pedido los concejales de lo que se está trabajando, lo que está en proceso de observación, lo que viene a futuro para poder tener toda la información y poder bajar esto a nuestra ciudadanía de manera más ordenada. Eso con respecto al informe de Comisión, solamente mencionar algo, alcalde, aprovechando este punto, usted sabe que hay un proceso súper importante de regeneración en Américas, y si bien es un proceso que está liderando el Minvu, creo que usted como primera autoridad local de la ciudad y nosotros como Concejo, que somos quienes finalmente velamos, usted administra el patrimonio, nosotros resguardamos que eso se haga debidamente es a no estar ajeno en esta intervención. Yo sé que usted va a América, está conectado con los dirigentes y todo, y sé que recorre distintos lugares de la ciudad, pero creo que aquí se va a requerir actores de los distintos servicios de los distintos departamentos del Estado y también del Gobierno local, porque aquí va a haber una intervención que no va a ser fácil, que yo creo que quizás nadie que está en política quiera exponerse a una situación así, pero es necesaria y cuando estamos en política tenemos que tomar decisiones importantes y muchas veces de eso de repente no van a ser las que nosotros queremos, pero sí son necesarias de dar, porque ahí va a venir un proceso de demolición y una serie de problemáticas sociales que el municipio tiene que tener relato y tiene que tener también una propuesta y una estrategia de cómo contribuye desde su espacio a que se tomen las mejores decisiones. Así que con la conversa que tuvimos ayer con el Seremi, yo sé que usted lo recibe con facilidad, sus equipos también están tratando de comunicarse con usted para hacerle llegar algunas problemáticas frente a ciertas acciones que va a tener que tomar, en este caso el Gobierno a través de su representante regional, pero aprovecho de hacer en este punto esa indicación alcalde y cuente con todo mi apoyo desde la presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano. Yo sé que varios concejales también van a estar dispuestos porque creo que son temas que tenemos que resolver, no los podemos dejar pasar o quedarnos ajenos. Eso, mucha gracias, esa es mi cuenta, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, quiero decir a los vecinos y vecinas que nos están viendo en la transmisión y recordarle a los colega y funcionarios que presido dos comisiones, una de ellas Asuntos de Familia y otra es la Comisión Pluricultural, en la cual, en asuntos de familia, mi vicepresidente, es la señora Carolina Soto y la Pluricultural, la señora Melania Moya, que siempre me acompañan fielmente a ambas comisiones. Bueno, en realidad mi informe de comisiones es bastante breve, puesto que la comisión se ha centrado en un tema bien importante, por lo menos para lo que es el trazado de lo que es el programa del Plan Municipal de Cultura que usted ya firmó, señor alcalde, y en la cual quiero agradecer porque fui invitada a la primera reunión de la Mesa Técnica, fui invitada por la señora Paulina Abarca, en la cual también asistió Mariana Fuentes, Bárbara Tolosa, Mauricio Díaz y la señora Alejandra Albornoz desde la Seremi de Cultura y las Artes y el Patrimonio. Y bueno, este convenio que se firmó va a ser muy importante para la comuna y en esta mesa de trabajo también nos vamos dando cuenta de ciertas, yo no quiero decir falencias, pero sí hay ciertas falencias o ciertas faltas de cosas o personajes o funciones que no hay y que debiese haber en un plazo próximo, en un plazo corto que por ejemplo, es una oficina o algún encargado de cultura municipal, que no la hay. Entonces, dentro de esta representación está la señora Paulina Abarca, que es Dideco que no tiene directamente que ver con una oficina cultural y como contraparte técnica seguramente la va a integrar la señora Paloma Escalona, que es dependiente de la Corporación de Cultura. Entonces también nos dimos cuenta que a propósito de lo que dice mi colega Carolina Soto sobre la ausencia de un COSOC, tampoco hay un representante de COSOC porque no existe en la comuna de Talca, pero ya estamos trabajando en esa mesa técnica creo que se vienen cosas muy interesantes para la ciudad de Talca y también porque dentro de los representantes van a haber organizaciones civiles de la cultura. Eso es principalmente respecto a lo que hemos trabajado dentro de la Comisión.

Y en la Comisión de Asuntos de Familia, solamente recalcar que hoy a propósito de una entrevista que tuve con una funcionaria de 2 Cesfam, y lo voy a comentar no nombrándola ni nombrando el Cesfam porque es un plan piloto que se está tratando de instalar. Bueno, lo comento con mucha alegría porque fue a propósito de esa conversación y ese acercamiento que lo más probable que pronto se instale un programa de salud emocional para los funcionarios de ese Cesfam, así que es bastante interesante. No quiero dar mayores luces porque en realidad todavía no se formaliza ni se hace en forma oficial, así que eso es lo que quería contarles a mis colegas, a usted y a las personas, a los vecinos y vecinas, porque la idea también, que esto que se hace a los funcionarios de la salud primaria en algún momento de la historia pueda también ser extensible a los funcionarios de otros Cesfam, a los funcionarios de la educación y ojalá en un futuro próximo también no muy lejano, a los propios habitantes de esta comuna. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Solo tres acciones importantes de esta Comisión de Finanzas que presido. Hemos analizado el último ajuste presupuestario con la asistencia solamente de mis colegas mujeres las destaco porque sinceramente, la disposición que han puesto hoy día está manejando muy bien el vocabulario técnico de cómo se maneja un ajuste presupuestario y eso significa cierto que también está muy bien preparada para trabajar en el análisis del Presupuesto 2023. Así quiero destacar ese punto en Tabla, porque han sido muy responsables, hay un ajuste presupuestario y son las primeras en llegar. En el día de ayer, también con la compañía de mis colegas mujeres, la Comisión analizó junto a la dirección Jurídica, sobre una problemática de un litigio jurídico que tiene nuestro municipio con Parquímetros Talca, que es la concesionaria de nuestros parquímetros por 35 años, de la cual no estoy de acuerdo. Creo que fue una aberración muy grande que se cometió en esa gestión, que no tiene nada que ver usted, señor alcalde, pero fue una aberración muy grande y oportunamente conocimos con anticipación los que participamos en esa reunión, pero cuando se analice ese punto en Tabla, la dirección Jurídica hará nuevamente la exposición para todos los colegas y para terminar, tienen ustedes en sus manos el cronograma de las actividades de trabajo que vamos a tener junto con las personas que proyectaron el Presupuesto 2023 y junto con la Comisión de Finanzas. Eso es todo, secretario.

SR. SECRETARIO : **Bien. Incidentes Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Bien, desde la Posta Rural Mercedes llega una queja de una funcionaria informando que un usuario ofuscado porque tenía que esperar, salió y le lanzó piedras al edificio, yo creo que Juan Carlos Cáceres tiene bastante clara la situación, lo que me pide ella, es que se puedan ampliar las horas de enfermería. Yo lo planteé hace algún tiempo, sé que hay toda una normativa técnica en relación a las horas de profesionales, pero sí necesitamos dar la primera atención y ojalá que sienta la gente que se le está escuchando y se le está atendiendo, sobre todo cuando llega un enfermo a esos lugares. Es un momento bien sensible para todas las personas, porque van con malestar, con problemas y a veces los derivan hacia la Carlos Trupp, que queda a mucha distancia, cómo hacen los traslados, todo eso es una complicación. Nosotros estuvimos hace poco tiempo con el alcalde también ahí se conversó en relación a lo que pasa con la Posta Mercedes, pero ojalá se pudiera ampliar y eso en la reunión que tiene la concejala Paula Retamal lo vamos a plantear en relación a que cómo se puede hacer para ampliar horas para enfermería, eso lo estábamos conversando.

Un vecino del SAR La Florida se queja de las malas condiciones en la noche en la atención dice que tienen un solo baño para todos los usuarios varones y damas y tienen malo los altavoces, por lo que no escuchan a veces cuando se les nombra y a veces se han perdido el minuto de la atención porque no escuchan. Entonces ojalá se pudiera arreglar es una situación técnica y abrir al menos otro baño.

En el sector La Florida, un maltrato animal de algunos perros callejeros la denuncia la hace la presidenta de la Junta de Vecinos, así que la comisión ver la situación de maltrato animal, por favor, para que se pongan en contacto con la presidenta de la Junta de Vecinos.

En la calle 20 Sur, a la altura de la 8 y 9 Poniente, la empresa que está mejorando la veredas tiene muchas piedra y tierra en la acera pasan autos y las piedras son proyectadas con mucha fuerza a las casas y a las personas que pasan generando mucho peligro, es necesario que ojalá el o la ITO revise esta situación y puedan la empresa recoger esos residuos que están quedando en la orilla y los saquen porque las piedras son tremendamente peligrosas además, que la tierra se levanta cuando pasan los vehículos y hay mucho polvo en suspensión.

El día 20 septiembre de septiembre planteé la situación de una vecina mayor de edad que pide se instale un asiento en el paradero que está en 5 Poniente con 28 Sur, en la Villa Doña Ignacia. Se mejoró ese paradero, pero no pusieron el asiento y es una petición simple pero importante para las personas mayores, ya que se cansan al estar mucho rato de pie y después les cuesta empezar a caminar porque el estar parado a veces 15 minutos a una persona mayor de edad les cuesta, por favor, se los vuelvo a solicitar. Mejoraron el paradero, pero no les pusieron el asiento.

Ayer una dirigente de la junta de vecinos me llamó por un problema en la población y aquí yo quiero agradecer el trabajo y la comunicación que tuvimos con don Yamil. Falleció una persona de origen haitiano que lleva 7 años en Chile. Tienen un problema porque la comunidad quiere darle sepultura, hay que ver la situación legal en que está todo eso, pero también tiene un problema para que les pudieran fumigar el departamento que él vivía, porque dice que está saliendo olores, que los tiene muy preocupados. Entonces me escribe hoy en la mañana me dice que ayer se iban a contactar con ella, tienen los teléfonos. Ojalá la gente que está viendo esta situación llamen a la dirigente porque eso le va a dar tranquilidad a ella y a los vecinos y vecinas. Ella me escribe ahora muy enojada de que todavía nadie se ha comunicado con ella, así que por favor, yo entiendo que tenemos que hacer muchas cosas, pero llámenla para que le digan qué es lo que se puede hacer, porque legalmente yo entiendo que hay una situación que es un poquito complicada, pero hay que hacérsela entender a las personas y hay que decirles para que sepan que no están siendo abandonados en esta situación y que se está tratando y que hay situaciones legales y tiempo legales que también hay que responder.

Me informan desde la Seremi de Desarrollo Social y Familia de un Oficio que ingresó el N°507 del 13 de septiembre, donde exponen una situación complicada, peligrosa y dolorosa y en el oficio lo señalan y no lo quiero dar a difundir por acá, pero solicitan se haga un cierre perimetral en La Escuela Concentrada. Es urgente y muy necesario alcalde, porque, así como está lo que se plantea, lo que se está viviendo en ese lugar estamos expuestos a una situación bastante más peligrosa y de riesgo para niños y niñas. Le pido que por favor le den curso a ese oficio. Cuando hicimos el punto de prensa, en ese momento pedí un cierre perimetral para proteger el edificio ahora ya no es solamente proteger el edificio, sino que a niños y niñas que ahí están a veces, en el oficio está más claro. Eso sería don Yamil.

SR. SECRETARIO : Bien.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, secretario. Varios temas, hoy se conmemoran 3 años del 18 de Octubre, el año 2019 y siempre creo que es importante como actores políticos reflexionar. Yo creo que la gran lección de lo que ocurrió hace 3 años pasó el 4 septiembre, que tiene que ver justamente con que los caminos para solucionar demandas sociales y para avanzar en aquello que nos urge en materia de salud, en materia de pensiones, en materia de todas las problemáticas sociales, debe ser desde la cultura del encuentro, el diálogo y nunca más desde la cultura de la violencia y la cultura de la cancelación ideológica. Yo creo que efectivamente eso es un mensaje muy importante que nos ha dejado la ciudadanía alcalde, la mayoría del pueblo

de Chile y de manera amplia y poderosa y esa sabiduría hay que respetarla cuando se gana y también cuando se pierde, creo que ese es el camino, obviamente, dentro de ese proceso también que se haga justicia, que los tribunales hagan la labor que tienen que hacer. Soy abogado y en eso creo efectivamente en que los procesos tienen que terminarse, tiene que ver efectivamente y valga la redundancia, un debido proceso en cada uno de aquellas materias que efectivamente están entregadas a la decisión judicial, pero me parece muy importante que establecido alcalde, que tenemos que avanzar desde Talca también, lo digo con mucha fuerza en un camino del diálogo, del encuentro, de la búsqueda de acuerdos, de aglutinar a quien piensa distinto para efectivamente ceder en posición y poder llegar acuerdo, pero nunca más desde la violencia, la cultura de la cancelación ideológica. Esa es una gran enseñanza que dejó Chile el 4 de septiembre y quien quiera contravenir eso creo que está mirando y está viviendo en una realidad y una atmósfera completamente distinta a la que estamos viviendo en nuestro país. Así que creo que es un mensaje que ojalá el Concejo también lo tome con mucha fuerza y con mucha convicción alcalde. También quiero hacer presente una problemática que se ha planteado durante el último tiempo a nivel nacional, pero que tiene una bajada a nivel comunal, que tiene que ver con una importante reducción de presupuesto para los Liceos Bicentenario. Es una decisión que es parte de las propuestas de la glosa de Presupuesto, en el caso del Ministerio de Educación, que asciende, por ejemplo, a la disminución de más de 7.700 millones a solo 5 mil casi 200 millones de pesos, una enorme reducción de casi un 33% de los recursos en materia de presupuesto para los Liceos Bicentenario. En Talca estimadas vecinas y estimados vecinos, contamos con 2 Liceos Bicentenario que son el; Liceos Bicentenario Diego Portales y el Liceo Bicentenario Oriente. Estuve con ambas comunidades Educativas durante la semana pasada, la verdad es que el crecimiento y el ejemplo educacional que han demostrado esta comunidad educativa a nivel de sus profesores y a nivel de la integración de la comunidad con los padres y apoderados y los estudiantes, es tremendo. Por eso miro con preocupación esta reducción de Presupuesto, toda vez que creo que, bueno alguna vez lo dijo de muy mala manera el Ministro Eyzaguirre, más que quitarle los patines a los que están abajo, hay que darle patines a los que están abajo para efectivamente poder generar desde ahí mayores condiciones de equidad, pero jamás quitarle los patines a quienes están haciendo bien las cosas, porque efectivamente uno tiene que crecer y avanzar hacia adelante, jamás retroceder, jamás hacia atrás. Así que lo miro con preocupación, afortunadamente son dos comunidades educativas distintas. Por una parte, el Liceo Bicentenario Oriente, que corresponde a la primera camada de los Liceos Bicentenarios y el Liceo Bicentenario Diego Portales, que corresponde a la segunda o tercera camada, que también ha tenido un incremento notable en materia educacional. Felicito a su comunidad educativa, a la Directora María Consuelo, en el caso del Bicentenario, al profesor César, que han hecho un tremendo trabajo, pero miro con preocupación porque creo que efectivamente son señales equivocadas que se están dando de parte del Gobierno y nos preocupa porque efectivamente no llega con el quehacer cotidiano, con la realidad educativa de nuestras comunidades, que son todavía municipales. Así que vamos a estar atentos a esa situación y le pido a la Comisión de Educación que también lo vea, creo que es una materia bastante importante, toda vez que son comunidades educativas que están entregando grandes resultados, no por nada hoy día, en cuanto a alumnos, tenemos hoy día resultados de esta comunidad educativa que incluso han superado a Liceos emblemáticos de la ciudad de Talca y eso demuestra efectivamente el crecimiento y el buen trabajo de esas comunidades educativas y el compromiso del proyecto educacional.

También hago presente que se estaría solucionando porque me escribían recién algunos vecinos la problemática que planteé hace dos o tres Concejos anteriores en la calle 12 Oriente de la 1 a 6 Sur, unos baches tremendos y unos eventos en las calles que estaban afectando mucho el tránsito de los vehículos. Aparentemente lo que me comentaban algunos vecinos del sector del Terminal de Buses se estaba solucionando durante la mañana de hoy. Así que celebro esa noticia porque efectivamente es llegar rápido con la solución a una problemática que estaban teniendo además en una calle de la 12 Oriente de la 1 a 6 Sur, con mucho tráfico vehicular cada mañana y cada tarde. También hago presente alcalde,

una carta que nos llega del Club Adulto Mayor, Cristo Peregrino, de varias solicitudes que tienen que ver con mobiliario en desuso y con algún tipo de mobiliario que le podamos colaborar efectivamente para sus actividades. Es un Club de Adulto Mayor, así que creo que también hay que mirarlo con mucha atención y poder también colaborar, lo hemos hecho en muchas sesiones de Concejo pasado que efectivamente hemos suministrado apoyo a algunas sedes de algunos Clubes, algunos estamentos que lo han requerido, así que también le comento a mis colegas concejales que podamos ver algo en esta dirección y en esta materia. Finalmente, también hago presente lo que decía la concejala Moya respecto de lamentable incidente en la Posta Rural Mercedes se comunicó con nosotros, el Consejo de Desarrollo Local, don Claudio y otros dirigentes, así que hacerlo presente para que tengamos en consideración una pronta reparación y también todos los cuidados que requieren, sobre todo nuestros funcionarios y funcionarias. Este concejal lo planteó hace mucho tiempo y el alcalde lo acogió de muy buena manera que tuviéramos, por ejemplo, mayores condiciones de seguridad, por ejemplo, en las urgencias, en los turnos, algún guardia de seguridad además que ya habíamos tenido incidentes en el Cesfam Carlos Trupp, también en algunos SAR de otras partes del país, servicio de alta resolución. Así que un tema importante alcalde que lo podamos, toda vez, que la Posta Mercedes tiene horario de urgencia y quedan dos o tres personas trabajando en la noche, y por tanto también es un problema para esas personas por su inseguridad al estar ahí expuestas toda la noche. Eso sería por el momento.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias secretario, comentarles a los colegas que va a participar el día de mañana al final de la Comisión de Salud, el presidente del Consejo de Desarrollo Local de Mercedes, para poder comunicarle más expeditamente la situación que viven hoy día los SAR porque esto algo que nos ha llegado de distintas partes y es que cuando acaba la pandemia se acaban ciertos recursos que se transferían a los Municipios para paliarlo, es decir, la Ley hoy día establece que los Servicios de Urgencia tengan dos enfermeros, según cierto Per cápita en realidad, y algunos tenían tres o uno adicionalmente por este período de contingencia sanitaria lo cual se elimina. Entonces no es posible para la Dirección Comunal por más voluntad política que tenga superar la Ley. Si la Ley dice que son dos, son dos, ahí yo creo que el tema para solucionarlo no está en la Municipalidad, sino que está en el Legislativo. Porque si bien efectivamente las condiciones de aforo, de desplazamiento de las y los ciudadanos cambiaron, la pandemia en si no ha terminado, uno ve constantemente que de hecho vecinos y vecinas se contagian, funcionarios y funcionarias aparecen con covid, sin embargo, se redujo la cantidad de funcionarios para paliar esta situación y ahí creo que es importante hacer un llamado al Ejecutivo por un lado que es el presupuesto y al Legislativo para que levante iniciativas. En ese sentido quería referirme y contarles también que el día 21 de octubre voy a estar efectuando una cuenta pública de la gestión que llevamos como concejala en algún momento en campaña, con mucho desconocimiento de lo que significaba ser concejala, habíamos propuesto una cuenta pública cada seis meses, cuestión que en la práctica y en el bagaje es imposible. Lo íbamos a hacer al año tal como lo hicieron tres concejalas que son de este Concejo, pero la verdad es que yo en ese momento quise priorizar el plebiscito y me dediqué a trabajar por la opción Apruebo en ese momento. Y ahí quiero referirme respecto a lo que planteaba el concejal Ervin Castillo y que bueno que personas como él lo planteen porque representan hoy día un sector político que se ha lavado la boca la última semana diciendo que no a la violencia que el estallido social fue lo peor que le pudo pasar a Chile. Sin embargo, son los mismos que en el 73 ocuparon la violencia para legitimizar su idea y la legitimizaron además, a través de una Constitución que en el plebiscito de entrada el 80% de quienes votaron la rechazó. Yo creo que eso no hay que olvidarlo, sin embargo, tal como dice Ervin Castillo el día 4 de septiembre, un 62% le dijo que no a la propuesta constitucional que hizo la Convención Constitucional y yo creo que ahí nadie puede perderse en el resultado ni las críticas y autocríticas que haya que hacer para que un sector político determinado que lideró ese proceso de campaña por el apruebo lo haya perdido. Pero eso no significa, al menos de mi parte, desconocer lo que

significó el levantamiento popular. Yo, por el contrario, no legitimizo la violencia ni de deslegitimizo el uso de la fuerza Carabineros para atacar a los narcotraficantes, para prevenir la delincuencia, etcétera, pero muy distinto es utilizar la violencia para atacar a tu mismo pueblo. Yo quiero recordarle al concejal Ervin Castillo y a su sector principalmente, y lo que él representa, que el levantamiento popular no es un hecho casual. Venían después de Ministros de Salud en su gobierno que nos dijeron que íbamos a hacer vida social a las 05:00 de la mañana, en los Cesfam para pedir hora. Venía de un Ministro de Transporte que nos mandaba a comprar flores, mientras nos subían el valor del transporte y venían de muchos hechos, de incluso Ministros que en ese momento nos decían que no se habían dado cuenta del hacinamiento que había en Chile. De hecho, hoy día el gobierno tiene una Ley de urgencia habitacional, es decir, hay un proyecto que pone como urgencia poder construir muchas casas, porque hoy día muchas personas viven de allegada y en pésimas condiciones. Y ahí quiero hacerle un llamado precisamente el concejal Ervin Castillo, el otro día andaba ahí con el senador Juan Castro con unas dirigentes de vivienda. El mismo que la semana pasada ingresó a Pancho Malo a la discusión del proceso constituyente, una persona acusada por homicidio con un amplio prontuario delictual. Y yo quiero que no olvidemos los malestares del estallido social. El estallido social, dijo, queríamos pensiones dignas, queríamos que la salud cambiara y por el contrario, hoy día quienes están liderando el proceso y quienes le prometieron, te acuerdas Ervin, que yo cuando estaba acá al otro día del plebiscito o a dos días del plebiscito de salida, les dije ustedes le prometieron a la gente una nueva y buena Constitución, no esa Constitución que hoy día están armando con amarres que dicen que vamos a mantener las Isapre, que tenemos que mantener los derechos del agua, que tenemos que mantener los privilegios que hoy día tiene la elite sentados en los des privilegios del pueblo y ahí yo reivindicó el levantamiento popular porque no es sin él, si no es que estaríamos dando esta discusión, no habría una discusión tan ampliamente recogida incluso por sectores que no están de acuerdo mucho con los derechos sociales de que Chile tiene que cambiar y que en Chile las cosas están mal, las pensiones, la salud, la vivienda, los sueldos y los derechos laborales de las personas, bien, ya saben, aquí en esta Municipalidad. Entonces, en ese sentido, saludar, conmemorar a los movimientos sociales, al mundo independiente y a la gente común y corriente que un día 18 de octubre en Santiago, pero un 19 de octubre en las regiones dijeron basta a los abusos y dijeron en un plebiscito de entrada que querían una nueva Constitución con condiciones materiales distinta para la vida de las de los chilenos y espero que todas y todos estemos a la altura de eso. Incluso el sector político que hoy día se arroga el 62% y que espero le dé garantías a Chile más que incertidumbres como lo han hecho hasta ahora.

Además, me gustaría hacer referencia muy cortita y aquí la pregunta va al alcalde, quizás a Jurídica, pero por su intermedio secretario, me gustaría oficiar y preguntar en qué situación está la auditoría externa. Muy por el correo de brujas se nos ha hecho llegar a los concejales que hay una cierta demora en la información que está pidiendo la empresa auditora, vuelvo a decir que no es una información oficial por parte de la empresa, porque nosotros no nos podemos dirigir a la empresa hasta que termina el proceso, es decir, nosotros solo nos podemos referir cuando tengamos un informe final de esto, pero hay muchos rumores de pasillo que es que la Municipalidad no estaría entregando toda la información alcalde y yo lo llamo a que pueda verificar si esto es real o no es real y entiendo que por cronograma debiésemos tener a finales de diciembre y principios de enero el resultado de la auditoría y espero que este se cumpla, ya que inicialmente el cronograma se extendió a lo que nos habían presentado para que iniciara, y esto principalmente atendiendo a que tenemos muchas preguntas por parte de la gente ¿En qué va la auditoría? entonces en ese sentido le hago el llamado alcalde, que podamos agilizar todos los procesos necesarios para eso. Vuelvo a recordarles que mañana miércoles vamos a sesionar en la Comisión de Salud. Creo que es muy importante que podamos participar, sobre todo también en el entendido de que, y ahí mi crítica al Ejecutivo también es que lamentablemente a esta hora, por la propuesta de Gobierno de Gabriel Boric, estarían solo subiendo 100 pesos Per cápita por persona, lo que generaría una falta de recursos, por lo que yo hablé ayer con la Directora de Salud para suplir las necesidades de este año de las APS. Eso por hoy, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias. Secretario. Bueno, en primer lugar, dentro de mis Incidentes, quiero saludar a todos los funcionarios, funcionarias, voluntarios, voluntarias, usuarios, usuarias del Instituto Teletón, de nuestra Ciudad de Talca y de la Región del Maule. Ayer se hizo el lanzamiento de la gira de la Teletón acá en el Instituto Teletón, solamente poner en valor la enorme labor que realizan, siempre nosotros los vemos para las campañas de Teletón, que este año es el 4 y 5 de noviembre, pero uno que está bien relacionado con la temática y siempre está ahí con ellos están trabajando todo el año, los voluntarios, voluntarias tienen diferentes programas y están todo el año trabajando con los usuarios y usuarias de Teletón, invitar a toda la gente a seguir apoyando esta linda iniciativa y el hermoso Centro Teletón que tenemos en Talca y con el que me toca poder conocer muchos usuarios y usuarias y de verdad que les cambia la vida significativamente. Así que primero poner en valor eso.

Segundo, hacer algunos requerimientos ciudadanos que tienen que ver con el recorrido de los territorios. En primer lugar, remarcar el paso de cebra en 18 Oriente 9 ½ Sur, costado Villa Nazaret y también en la 14 Sur 7 Oriente un sector de muchos adultos mayores, donde los pasos de cebra no están marcados y se torna muy peligroso. También en la caletería de la Avenida Colin, frente a la Shell, existe poca visibilidad de los discos PARE que hay en el sector y se ha producido algunos accidentes de tránsito, revisar un poco el tema de la visibilidad por parte de Tránsito o el equipo o el departamento que está encargado de eso. También falta señalización en la 17 Oriente 1 Sur se están haciendo un trabajo de pavimentación por parte de alguna empresa, pero no existe ninguna señalización al respecto, en los sectores donde no hay pavimento, donde hay tierra y también está peligroso el transitar ahí. También me llegó una denuncia ciudadana con foto y video en el sector de los juegos del Parque Costanera existe un juego, un balancín que está muy peligroso, de verdad que es un juego que está con latas donde un niño se puede meter abajo y si hay otro niño arriba balanceándose, se puede producir un accidente con consecuencias fatales. Ahí yo pido de verdad celeridad, porque estamos hablando de algo muy urgente. En la 6 Oriente 1 Sur, paseo peatonal sacaron la rejilla y se han producido bastantes caídas, poder revisar si no se pueden poner al tiro, por favor señalar también de que ahí hay un hoyo para que no caiga la gente. También preguntar qué ha pasado con la solicitud que se hizo de un semáforo en la Avenida Las Rastras en la salida del Colegio Esmeralda hace hartos meses atrás y que todavía no ha pasado nada. Entonces a lo mejor saber si eso se va a hacer, cuándo se va a hacer, cuáles son las fechas que están comprometidas, porque de verdad que también es un problema que afecta bastante a las personas que transita por el sector.

Quiero insistir también con un tema de la Escuela Villa Culenar que yo di a conocer la semana pasada y que tiene que ver con una reja que sacaron al medio de la Avenida Colin que utilizan los alumnos o parte de las personas que transitan para cruzar la Avenida Colin en una parte que no se puede cruzar y se pueden producir accidentes y tampoco ha sido solucionado, es poner un pedazo de reja que falta, que probablemente a partir de algún accidente se salió. También estuvimos recorriendo la Junta de Vecinos El Amanecer, sector de las Colines, donde se está haciendo el mejoramiento de su Plaza, yo creo que prontamente se va inaugurar alcalde, pero ahí hay dos temas que son muy importantes antes de hacer la inauguración. En primer lugar, hay unos cables que cruzan la plaza que están afirmados en una madera, entonces esa madera se cae, el cable va a tocar el juego y se puede alguien electrocutar. La presidenta me decía que han conversado con la empresa y la empresa les dice que esa es la solución, pero claramente no es la solución que los cables estén amarrados a una madera. Por otro lado, topes en las orillas de la plaza, porque la plaza todavía no se inaugura y ya los autos se están estacionando arriba, por lo tanto, se va a deteriorar rápidamente, entonces a lo mejor incorpora algunos topes para que los autos no puedan estacionarse en la plaza, porque claramente no deberían hacerlo. Pero también nosotros podemos a lo mejor hacer alguna acción correctiva porque sabemos que finalmente lo van a hacer igual y es una inversión que va a ser destruida inmediatamente por el mal uso que puedan hacer algunas personas con sus vehículos.

También quiero felicitar al equipo de podas. El otro día en incidentes dijimos que había un disco que no se veía absolutamente nada por los árboles y eso fue corregido porque estaba de verdad bastante peligroso. Así que felicitar al equipo que hace las podas en terreno. Felicitar al equipo del Insuco de Fútbol que salió campeón de la copa Universidad de Talca también a propósito de la Comisión de Deportes, ahí representando a las Escuelas Municipales, salieron campeones felicitar a su profesor Quelo Rojas. Hablar también del tema de las Concentradas, que Melania también lo tocó. Bueno los antecedentes son bastante escalofriantes alcalde, yo creo que se hace necesario que hagamos un cierre ahí, que pongamos algo, porque de verdad que está súper complicado lo que está pasando en ese sector, sobre todo con niños con menores de edad. Así que de verdad pido al igual que Melania, que podamos intervenir.

Finalmente, también solicitar la señalética que pedí hace tanto tiempo atrás en la Población Nacional, que fueron pintadas por algún vecino con spray, que son señaléticas de no doblar hacia la izquierda y que también pueden provocar un choque frontal entre dos vehículos, porque hoy día no existen ahí. Eso, son mis incidentes del día de hoy, señor secretario

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias don Yamil. Primero que todo si bien ya pasó el 16 de octubre se celebró el día de los y las profesoras, así que mandar un saludo muy afectuoso a todos quienes tienen esta hermosa labor de enseñar, obviamente, especialmente a los que están en nuestros Establecimiento Educativos. Segundo, contar un poco que he estado este mes realizando visitas protocolares y visitas de supervisión, ya sea en los Centros Educativos, en las Escuelas y también en algunos Centros de Salud. Espero poder visitarlos todos, pero partí al menos por los que yo me comprometí a principio de año con la presidenta Melania Moya en lo que refiere a Educación. Estoy volviendo a recorrer esos establecimientos y se me olvidó decirlo en el Concejo pasado, pero estuve conversando con la Directora de la Comunidad Educativa, Liceo Abate Molina, con quienes pudimos generar una conversación súper amena y necesaria, mandarles un saludo afectuoso también a ella y a su equipo directivo, donde pudimos efectivamente constatar que el proceso del PADEM haya sido participativo y en segunda instancia también poder levantar y recoger alguna problemática que me permitan también poder dar una mejor discusión con respecto a lo que se viene en Presupuesto Municipal, y en esa misma lógica hice la misma experiencia en el Servicio de Salud y el pasado viernes estuve en el Cesfam de La Florida, porque así como mencionó la colega Paula Retamal, presidenta de la Comisión de Salud, efectivamente en la semana tuvimos algunos reportes de que había algún tema, preocupaciones con que se iban a quitar algunos turnos y había algún grado de desinformación por parte de la información que motivaba esta acción. Hoy día sabemos que tiene que ver, que entiendo que también se va a revisar en comisión, pero que obedece a un tema que escapa desde la Dirección Comunal, pero efectivamente era bueno poder abordarlo. Me reuní ahí en terreno con Pascal y Tatiana, aprovechar de mandarles un saludo afectuoso, la encargada del SAR y la Directora Subrogante y también agradecer el llamado telefónico que me hizo el Director del Cesfam, que también le dejé el mensaje que me pudiera recibir para seguir tomando conexión con la comunidad y poder tomar mejores decisiones finalmente en materia de presupuesto. Así que lo quería dejar establecido, no solo me gusta reforzar aquí los aspectos negativos, sino también cuando hay situaciones buenas de mencionar y coordinaciones es importante también darlas a la luz.

Como tercer punto también en esta ronda de fiscalización, de algunos problemas que se presentan principalmente en el área de Fomento Productivo alcalde mencionar muy escuetamente, lo vamos a formalizar a través de una declaración, porque estamos también propiciando algunos antecedentes externos. El pasado viernes realizamos una visita al sector del CRECE, donde pudimos estar con algunos locatarios, principalmente los que están ahí instalados haciendo patria como ellos dijeron. Voy a ser súper categórica con la frase "Haciendo Patria". Eso fue lo que nos plantearon los locatarios del CRECE, asistió la colega

Melania Moya, Javiera Carrera y el colega Juan Carlos Figueroa. Solamente mencionar porque se supo que ahí hay un tema muy preocupante, situaciones que logramos pesquisar estos cuatro concejales que los vamos a formalizar en una declaración que le vamos a hacer llegar a usted con alguna problemática idealmente instalar una mesa donde también pueda participar el resto del Concejo y poder tomar debidas decisiones, porque esto finalmente pasa por el dejar hacer. Cuando uno deja hacer, se le empieza a levantar problemas y olitas que después son difíciles de parar y eso lo podemos explorar también lo que sucede en el Persa, que también tengo entendido que hay sindicatos que han querido tener reuniones con usted alcalde, si se han podido reunir con el Director, en este caso don Cristián Ramírez, pero lo locatarios quieren conversar con la autoridad, quieren conversar con el alcalde, así que yo aprovecho esta instancia a propósito de esta fiscalización, mencionar que lo que ocurre en el CRECE la necesidad de que los locatarios sean escuchados por usted no solo ocurre en el CRECE, ocurre en el Persa, ocurre en Macroferia y también en el Mercado. Así que vamos a formalizar a través de un escrito para que podamos ir revisando y al menos esta concejala, esta disposición de instalar mesas que nos permitan llegar a buena solución y acoger por un lado las necesidades de los locatarios, pero también hacer valer, como ustedes como administración requieren y poder llegar a buenos consensos en el bien superior de la ciudad.

Como cuarto punto muy escueto, a mí también me llegó la denuncia animal de maltrato que señaló Melania. También adhiero a esa solicitud de que se puedan mejorar esos procesos para poder levantar ese tipo de catastro y ojalá estas cosas no ocurran. Mencionar también que como punto cinco voy a hacer una invitación a la presidenta de la Comisión de Educación para que logremos instalar una mesa de trabajo con la Seremi de Educación y también a través de la Presidencia de Desarrollo Urbano y Planificación, hacerle mención también alcalde, la preocupación, lo estuvimos también conversando con Ervin el otro día que estuvimos en SECPLAN, esto surge desde una entrevista que yo tuve por Ley del Lobby, donde viene una ciudadana que está incentivando un proyecto educativo y ha hecho un estudio muy a partir de la necesidad de ella de poder disponer de oferta educativa de su hija para el sector Oriente de Talca, se dio cuenta de que no tenemos equipamiento educacional alcalde. Entonces qué es lo que está ocurriendo, que esto es un tema muy mayor, que no solo depende del Municipio, pero nosotros como autoridades políticas tenemos que tener un relato frente a ello y tratar de contribuir y sumar, de mirar a Talca más a largo plazo. Y si se sigue construyendo el sector Oriente, pero no hay equipamiento educacional, entonces es importante pensar estos temas desde el Plan Regulador, desde la política del Ministerio Educacional. Pero también nosotros, la mirada que tenemos de Ciudad, cómo vamos creciendo, por eso se generan estos problemas de conectividad y colapso vehicular, porque la familia y los ciudadanos del sector Oriente tienen que cruzar todo Talca para poder venir a desarrollar su oferta educativa en el centro de la ciudad. Entonces estas cosas tenemos que pensarla para poder generar estos territorios más democráticos e integrales.

Y finalmente, en el punto seis señalar alcalde, yo lo he dicho, si no me equivoco, dos o tres Concejos pasados en distintas fechas, la Contraloría General de la República ofició al Municipio para que pudiese dar respuesta con respecto a la denuncia que presentó la señora María Sandoval Castillo, que tengo entendido, también hay otro funcionario que hicieron otras denuncias. Yo planteé la personal de ella y a partir de ese caso hablé de otros temas y otra que efectivamente fui poco precisa, pero hoy día y que eso tengo entendido, se está formalizando y va a seguir su conducto regular porque ya está en Contraloría. Pero con respecto a este caso puntual, ella ha hecho diversas denuncias a la Contraloría General de la República, en la cual han pedido al Municipio que se pronuncie, se dio un primer plazo, no lo hicieron, se dio un segundo plazo, 22 de Septiembre, lo recordé con dos días de anticipación, si mal no recuerdo, para que no se les pasara y de nuevo no informaron, por tanto Contraloría General de la República el día 11 de Octubre del presente volvió a oficiar a la Municipalidad, que se pronunciara sobre el incumplimiento al oficio evacuado con fecha anterior. Lo que ahí se tenga que informar, alcalde. Yo no me voy a pronunciar si corresponde o no corresponde, pero la

Contraloría General de la República, cuando oficia y solicita información, el Municipio debe entregarla. No hay que hacer juicios si corresponde o no corresponde, debe entregarla. Así que yo hago evidente este caso, que puede ser muy particular, pero vuelve a poner en la mesa que evidentemente en algunas ocasiones hay silencio administrativo alcalde, o no hay la rigurosidad de poder dar la información que corresponde y que está pidiendo el órgano contralor. Hago visible esta situación, oficio don Yamil para quien corresponda. Eso serían mis incidentes, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Muchas gracias, don Yamil. Bueno, tengo una consulta de una usuaria de la ausencia de cajas de alimentos por parte del CEDES. Me preguntan qué es lo que ocurre con ello, señor alcalde, qué está pasando porque dicen que hay ausencia de estas cajas desde septiembre, de la caja de alimentos para Ayuda Social, es una inquietud de una usuaria y de una vecina.

También me avisa una apoderada del LAM y varios apoderados que sus hijos comentan que hay falta de insumos básicos en el baño, no hay confort, no hay jabón. Entonces también yo sé que es un detalle súper pequeño, pero también estar atento a esos pequeños detalles que son fundamentales para el aseo.

También me llegan dos cartas, una solicitud que ya la presenté por oficina de Partes, son dos solicitudes de la misma institución, que es un grupo de vecinos y vecinas del Monte Baeza, que ellos le llaman la ex Cooperativa Monte Baeza, que queda en la 2 y 4 Norte entre 14 y 14 ½ Oriente, donde hacen dos solicitudes, después se sumó una tercera, pero esa tercera no va con oficio. Está bien explicado en la carta, no me voy a extender en leer la carta, pero en realidad lo que solicitan es una concurrencia constante en el día, no lo piden ni siquiera en la noche, lo piden en el día de Seguridad Ciudadana, por último, que se den unas vueltas, no creo que cueste mucho hacer ese recorrido en un sector donde está el hospital, donde también es recurrente de los asaltos el abrir los autos, yo creo que más de alguien ha sufrido alguna mala experiencia y lo que ellos solicitan es una ronda permanente. Lo otro que solicitan es una visita de la Dirección de Obras Municipal o quien resulte responsable de esto, sobre una reja que se encuentra al final del pasaje de la 14 ½ Oriente, que está abierta, que se ocupa mucho para que personas de malas costumbres pasen por ahí, que muchas veces roban y arrancar es más rápido por ahí, entonces están muy preocupados y por el bienestar y la seguridad de esta Villa lo que piden es una limpieza porque hay muchos escombros, residuos orgánicos, contaminación, desechos de inseguridad y que con esta apertura de las rejas colindan con el sitio detrás del Cornelio Baeza, entonces transitan libremente personas en situación de calle, delincuentes y otros, además de transitar libremente por detrás de las casas de nuestros vecinos, entrando a sus casas, consumiendo drogas o vendiendo con microtráfico, sin dejar de lado los delincuentes que se esconden detrás de esos matorrales. Es así como ellos redactan esta carta y solicitan que vayan a ver cómo se puede cerrar esa reja y después venía una tercera solicitud con respecto a seguridad, que tiene que ver con la seguridad vial, pero también esa solicitud se podrá hacer por oficina de Partes o directamente con Tránsito, ellos quieren instalar un lomo de toro porque los autos que se estacionan o van hacia el hospital o vienen del hospital o van hacia la 2 Norte, pasan muy rápido por ese pasaje. Entonces solicitan un lomo de toro, específicamente en la 14 ½ Oriente.

También quiero felicitar porque el día sábado asistí al Festival de Pablo de Rokha, que se hace, hace 12 años que se realizó en el Teatro Regional del Maule. La verdad es que el Teatro Regional viene haciendo actividades muy entretenidas, muy importante para la comunidad y ante la explosión de auto tunes, la verdad es que es súper llenador emocionalmente saber que hay muchos jóvenes y muchas iniciativas musicales que son desde la creación, que todavía hay creatividad en este país, hay calidad musical, de los diez representantes de la región, se elegía a un representante para que fuera a representar a la

región, después al Festival del Rocódromo y bueno, ahí salió elegido Voces de la Tierra, que son cuatro chicas de RARI de Colbún, espero que puedan googleerlas porque son realmente espectaculares. Así que yo felicito la realización de esa actividad en el Teatro Regional, donde asistió mucha gente. De verdad que me quedé fascinada con la presentación de los grupos y solistas.

Bueno, como no referirme al 18 de Octubre generalmente hay celebraciones, pero en realidad cuando hay involucradas vidas humanas, generalmente ya eso no se celebra, sino que se conmemora y hoy día se conmemora una fecha en la cual millones de chilenos quisimos salir a las calles para manifestar nuestro descontento de cómo se venían realizando ciertas actividades políticas, económicas, sociales, donde la frase más común era no fueron 30 pesos, sino fueron 30 años. Entonces también hay que respetar la voluntad del pueblo en ciertos hitos eleccionarios, como fue el 25 de octubre del 2020, donde casi el 80% de esa votación dijo que no quería la actual Constitución, también hay que respetar esa voluntad. Obviamente también hay que recordar los desmanes y destrozos que se hicieron a propósito de un porcentaje muy pequeño, porque los que salimos a la calle a manifestarnos pacíficamente fuimos millones y los desmanes y los desadaptados sociales son una minoría, sin contar con otros factores que no solamente son relacionados con los desadaptados sociales, sino también otras influencias que también se cometieron en aquellos actos que está más que demostrado, pero donde la justicia no dijo nada. También, bueno, no está el colega Ervin, pero me sumo a él de que todavía falta justicia, por las personas que fueron perjudicadas físicamente, psicológicamente, falta justicia por encontrar a los verdaderos responsables de muchos actos y falta justicia también para esas personas que sufrieron económicamente su emprendimiento. Mientras la justicia sea para todos y creo que iremos en algún momento bien encaminados, pero nunca podemos equiparar la vida humana el sufrimiento humano frente al sufrimiento económico o frente a los emprendimientos. Ambos son sufrimientos, por supuesto que sí, pero la vida humana está por sobre todo. Esos son mis incidentes don Yamil, gracias.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, primero felicitar la iniciativa y gracias a Dios salió a flote el tema de pintar las fachadas en conjunto con la Cámara de Comercio. Creo que hubo una muy buena iniciativa para recuperar el casco histórico de la ciudad, así como otras actividades que se están haciendo, como vemos que la Municipalidad está recuperando los baños en Las Concentradas, etcétera, pero todo va sumando y necesitamos recuperar los espacios, también le recuerdo a la Directora Jurídica que tenemos que ver el tema de la ordenanza con respecto a los grafitis, porque hoy día se está pintando, se está recuperando el casco histórico debemos también velar que no se vuelvan a rayar y hay que conservar lo que se está trabajando en conjunto entre lo privado y lo público.

También estuve haciendo un análisis, y yo creo que todos los concejales hoy día hemos recibido demandas con respecto a la seguridad pública que hoy día ya no es un problema, sino que es una necesidad que tenemos como Municipalidad poder combatirla. Pero a mí me preocupa, y aquí los Concejales que son del gobierno de turno, hoy día en la región solamente y estoy hablando a nivel regional, se adjudicaron solamente el 6% de los recursos a nivel nacional, todos los años desde el 2017 hasta la fecha bordeaban entre el 10 y el 15% y hoy día, si bien sabemos que Santiago tiene problemáticas pero no se puede llevar cerca del 44% del presupuesto, entonces ese es un tema que yo les digo a los colegas que son adherente al gobierno de turno, que lo vean con su autoridad, porque es un tema preocupante que a la región solamente se les ingresen el 6%. Entonces es una temática que hay que trabajar, porque hoy día necesitamos proyectos con recursos para combatir el tema de la seguridad pública.

Tengo varias solicitudes, anduve en el sector del Tabaco. Ahí hay un estacionamiento ilegal, si bien los funcionarios que están en la empresa de basura,

hicieron un estacionamiento al frente, al lado de la sede social y ahí alcalde, se proyectó un área verde, la idea es que se retome y poder hermostear esa entrada que está un poco deteriorada y la idea es que no se esté ocupando como estacionamiento, que al final lo único que hace es beneficiar a unos pocos y no a la comunidad en general y también si se puede ir a hacer un desbroce.

También estuve en la población Don Ricardo I, ahí la presidenta de la Junta de Vecinos solicita ver la factibilidad que vayan a retirar unos juegos que están en mal estado y a ver si se le puede hacer alguna mantención a la plaza porque se formó un basural, ojalá que Aseo y Ornato haga una revisión de la plaza, porque detrás del muro donde se juega básquetbol está lleno de basura y ver si se puede proyectar en una plaza detrás, también ahí hay un comodato de la Iglesia Católica que se entregó y hace ya 5 años que no se ha plasmado nada para ver en qué situación está ese terreno en comodato entre la Villa Don Ricardo I y Benito I.

Otro problema es en la 8 ½ Sur 32 y 33 Oriente. Me gustaría si es posible, que Inspección Municipal vaya a ver, porque hay un vecino que puso unos pantalones en la vereda y es una zona de adulto mayor en sector Carlos Trupp que hoy día los vecinos no pueden pasar, está obstaculizando el libre tránsito de los vecinos.

La comunidad católica que se junta en la 4 ½ Poniente 26 Sur en la Villa Rio Claro, se juntan ellos a rezar el Ave María y están en el mes de María y requieren que por favor se riegue la plaza, porque la plaza hoy día se está secando. Eso es en la 26 Sur 4 ½ Poniente para que lo vea Áreas Verdes.

También estuve con los vecinos de la Villa Río, porque cuando estuvimos en el Programa Quiero Mi Barrio, quedaron proyectos de mejoramiento de pasaje y veredas, si bien se plasmaron algunos entre la 14 y la 15. Pero si bien entre la 13 y 14, ahí hay unos pasajes que están en muy mal estado para ver si Secplan tiene presupuestado arreglar esos pasajes, para ver en qué proceso están esos proyectos. Sé que esos proyectos están en un banco de proyecto que se hicieron hace mucho tiempo para ver y poder ayudar a los vecinos. Yo no sé cómo controlar el tema del ingreso por la 14 Norte de camiones de gran tonelaje, porque ahí si bien la Municipalidad se ha preocupado de hacer los lomos de toro, pero ahí los camiones con doble carro pasan, entonces es un tema conflictivo porque la Municipalidad repara, pero al final pasan los camiones como pedro por su casa, pero el tema es que siguen haciendo tira el pavimento, hay letreros que dicen que no pueden pasar camiones de alto tonelaje, los vecinos están muy complicados, porque al final se ha transformado en un pasadizo de camiones de gran tonelaje. Entonces se está echando a perder el pavimento, los lomos de toro y todo lo que se ha logrado como Municipalidad.

Voy a reiterar y con esto termino en el Cedeso de Carlos Trupp, donde estaba la Fundación La Familia, se junta una agrupación de adulto mayor, yo reiteré que no tienen acceso a agua potable, tienen que traer agua potable de la casa. Entonces por favor que vayan y revisen, ellos están muy complicados porque se juntan y tienen que llegar con su botella de agua de la casa, igual lo toco aquí para que le den solución. Eso, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Gracias secretario. Un llamado al señor alcalde y a mi presidente de la Comisión de Tránsito. Me gustaría invitarlo a que vayan en el aumento de flujo vehicular, 12 Norte con Circunvalación. Los vehículos no pueden pasar se genera un cuello de botella muy grande y realmente es peligroso todos los días choque leves, pero paran el tránsito de la circunvalación. Ahí sí que hace falta un semáforo, señor presidente de la Comisión de Tránsito, de verdad hablo bien en serio. Y se me vino a la mente lo que planteó el colega Juan Carlos Cáceres, porque durante mucho tiempo y años atrás vengo señalando que nos reunamos

con la Secretaría Ministerial de Transporte y liberemos el paso peatonal para los vehículos. Las personas que manejan por la 6 Oriente 1 Sur, se toman mucho tiempo en poder cruzar señor alcalde, no se puede manejar, y la verdad que también minimizaríamos el comercio ambulante, el que separa desde la 6 Oriente hasta la 4 Oriente. Si pasan los vehículos levemente solucionaríamos el problema, porque la verdad que el paso peatonal para mí no cumple ninguna función y les quiero decir a los colegas estoy saliendo a terreno, así que empiecen a acumular susto porque esta semana he ido a tres partes muy importante y como es de conocimiento público, la salud es un servicio traspasado a todos los Municipios de Chile. Por lo tanto, creo que nuestro Municipio tiene la gran responsabilidad de satisfacer las necesidades de nuestra población. Creo que nuestras autoridades en general de salud y comunales deben asistir frecuentemente a estos centros de salud, porque yo he detectado y me han comentado, pero fui in situ, eventualmente llegué al SAR las Américas y me encontré con situaciones bien interesante y otras que podemos corregir. Hay tres prácticamente horarios de atención, desde la mañana de las 08:00 a las 17:00 horas donde existen 2 médicos honorarios, 3 técnicos de nivel superior a contrata y 1 honorario, 2 enfermeras a honorario, 1 auxiliar a contrata y 1 conductor contratado y la verdad es que este horario es muy importante hay un promedio mensual diario de alrededor de 140 pacientes que se atienden y si nosotros tenemos 2 doctores y atendemos 140 pacientes, en 9 horas significa que atendemos 16 pacientes. Como son 2 doctores, atendemos 8 pacientes y por cada paciente ocupamos 7,5 minutos por paciente, lo que genera señor alcalde realmente un tiempo de espera bastante significativo que va de 3 a 4 horas y yo lo verifiqué personalmente porque hablé con los pacientes y realmente es preocupante porque llega gente muy enferma y tiene que esperar 3 o 4 horas para que lo atiendan. El segundo turno, que va desde las 17:00 a las 00:00 horas, prácticamente tiene el mismo problema de tiempo de espera y el turno que realmente creo que cumple eficientemente es el turno de las cero horas hasta 08:00 con un solo médico. La conclusión que saqué personalmente, señor alcalde, de que tenemos una gran infraestructura realmente el Cesfam Las Américas, está en muy buen estado, la mantención de la higiene es bastante interesante hasta los baños realmente da gusto como estaba el aseo de los baños y el personal realmente se esmera bastante a pesar del apremio que tienen por atender a tantas personas, la atención es bastante buena yo me atrevo a decirlo con mucha responsabilidad. Bueno también tenemos algunas debilidades que podemos corregir, que los turnos fundamentalmente que abarcan el horario desde 08:00 hasta las 24 horas, hay que fortalecerlos señor alcalde con personal de salud, especialmente 1 o 2 doctores más. También urgente renovar las 2 sillas de ruedas que están en muy mal estado. Fui testigo que había un paciente, prácticamente casi se nos caía porque la rueda estaba muy débil, es un pequeño detalle, pero pucha que es importante, y el doctor rumor, como anda en todos los CESFAM en todos los centros de salud, que está preocupado el personal por la reducción de valor de hora en todos los estamentos, prohibición de trabajar en otros centros, reducción de horas a los Kinesiólogos que les preocupa mucho y lo más importante, que no tienen guardia de seguridad, hay un solo guardia que está en la noche, en los otros dos turnos en el día no hay guardia de seguridad. Eso creo que es lo más importante, señor alcalde, y le pido, sinceramente, con la misma fuerza y con todo el respeto que se merece cuando usted estuvo en pleno proceso de campaña, anunció por todos los medios la contratación de 14 doctores, que esos doctores iban a reducir el tiempo de espera. Creo sinceramente, señor alcalde, que debiéramos hacer un esfuerzo y darles solución a los pacientes de nuestros centros de salud. No se olvide que tenemos 1.000 millones de pesos que podemos gastar de aquí a fin de año, que podemos traspasar del Municipio a Salud, pero creo que ya gastamos 200 por un ajuste presupuestario que hicimos. Eso, señor alcalde, y sinceramente me gustaría darle solución porque es denigrante y la gente se siente muy vulnerada al ver que está en un estado tan mal y está esperando tres, cuatro horas, yo fui testigo de eso y no solo en el SAR Las Américas, también en los otros centros de salud. Señor alcalde, pongámonos sinceramente la mano en el corazón y démosle solución a este problema que es muy importante, gracias señor alcalde.

SR. SECRETARIO

: Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Me permito nuevamente mencionar el tema de la Posta Mercedes, puesto que don Claudio me llamó también, en su Consejo Local de Salud de Posta Rural nos informan que por intermedio de la comitiva la preocupación que existe por el déficit de personal que tiene la Posta Rural de Mercedes, en donde se ha desprofesionalizado la atención de urgencias. Eso quiere decir que no tiene hora de enfermeras para la gestión de los cuidados de los pacientes, lo que ha limitado la entrega del tratamiento médico oportuno, teniendo que sugerir por parte del médico la atención en SAPU Carlos Trupp cuando no alcanza o no logran solucionar el problema de salud. En este caso solamente se ve limitado el tratamiento intramuscular cuando hay médico y Tens y no pueden administrar tratamiento endovenoso. Pero lo más grave que ocurre es que hay un tema geográfico por la lejanía al SAPU Carlos Trupp en el traslado de los pacientes desde esa Posta rural hacia el SAPU Carlos Trupp en este caso, porque de repente pasa que puede ser a las 02:00 de la mañana, quizás se pueden conseguir el transporte por parte de la Posta, pero el regreso también para la persona que es del sector rural, queda abandonada sin locomoción no hay medios de transporte adecuados a esa hora o en horario inhábil así que se está transformando en una preocupación real de los vecinos. Además, la Directora del lugar menciona que está pendiente por tema de recurso la contratación de una enfermera y estos recursos vienen financiados a través de convenio, pero estos convenios están considerados como de baja complejidad, por lo tanto, igual no alcanza a cubrir la necesidad de un profesional de salud, por lo que ella me comentó. Por otra parte, no informaron de la agresión por parte de terceros a los funcionarios y por lo cual provocó daño material en el recinto, la rotura de un ventanal, y esta es la tónica que se viene dando en nuestros establecimientos de salud, la falta de seguridad tanto para los funcionarios como para los usuarios de los centros de salud de urgencia, tanto SAPU o SAR. También consideran a lo mejor podríamos ser un poco más innovadores y pensar hoy en día en un SAPU o un SAR pediátrico, que atiende Urgencias C4 o C5 de nuestros niños y que sea especialista en el área, puesto que hoy en día nos ha tocado vivir en los servicios de urgencia de alta complejidad, por decirlo de alguna manera, que son los que están en los recintos asistenciales, los Hospitales de primera necesidad, que niños como bien mencionan que tienen 7,8,9,10 horas de espera de atención y de repente esa problemática de salud puede ser resuelta en un servicio de atención de urgencia primaria para poder dar una real solución y para que nuestros niños se encuentren bien atendidos. Por otra parte, también relacionado a la salud, como mencionaba Paula, el presupuesto para la atención primaria, que es muy precario según la DIPRES, el dinero que se presupuesta Per cápita para financiar la atención primaria en salud se incrementará apenas en 100 pesos, la más baja en 5 años, por lo cual solicitamos a los Alcaldes y a las autoridades que representan las diferentes cámaras de nuestro País y en este caso nos representan como región hagan la tarea de poder buscar revertir esta situación. Yo sé que FUSAM está haciendo también su parte para poder mejorar el Per cápita, y bueno la inflación impone la obligación de que el reajuste compense y supere ese daño que ha sufrido la familia y esto también se ve reflejado en la salud. Darle una estatura de Estado a una política pública como es la universalización de la atención primaria, que es el eje transformador de un País, que tenemos más de 11 millones de personas portadoras de alguna condición enfermedad crónica. Esto es muy esencial que el presupuesto sea acorde a la realidad y a los tiempos que vivimos hoy en día de inflación y aumento del costo de la vida.

Por otra parte, en el ámbito de Educación, visitamos el Liceo Abate Molina hace unos días y pudimos percatar algunos daños en las barreras de seguridad ubicados en el frontis del establecimiento ocasionado aparentemente por terceros, un choque vehicular, no sé si es que se solicitó de alguna manera que se viera si existían responsables para poder hacer el reparo de eso en la parte del daño económico que se provocó. Lo que provoca sí es un gran daño en la seguridad de los estudiantes, puesto que deja liberada la parte frontal y puede haber accidentes en ese espacio. También en la Plaza Bicentenario del sector Ramadillas de Lircay, Valles del Country, hace unos días se provocó un daño en la infraestructura pública donde vandalizaron bancas de esa plaza que se encuentra en la 22 Norte con Ramadillas de Lircay, solicitan al área de mantención de áreas verde o mantención de la Municipalidad la

posibilidad de gestionar una adecuada reposición de éstas, con la finalidad de darle un buen uso y que sea definitivo, porque van enterradas, no van fijadas a una estructura sólida.

Por otra parte, los vecinos exigen nuevamente mayor fiscalización por parte de Carabineros e Inspección Municipal la fiscalización de vehículos mal estacionados en nuestro casco histórico, principalmente en la Plaza de Armas, la 1 Poniente, la 1 Oriente, la 1 Sur, la 1 Norte, a la altura de la 8 Oriente, 9 Oriente, donde los vehículos están estacionados en lugares que no corresponden y hoy en día nos percatamos que Inspección Municipal solamente hace fiscalización hasta 13:00 horas.

Por otra parte, tuve una reunión con personal de las líneas Sotratral transporte público para confirmar el recorrido de la Villa Doña Josefa que se encuentra en el sector Norte de la Ciudad, los cuales mencionan que existe este recorrido, está autorizado por la Seremi de Transportes, pero en este caso radica la necesidad de un paradero de micros que reúna a los pasajeros en un mismo lugar para estar protegidos de la alta temperatura en el verano y la lluvia en el invierno. Por lo tanto, ellos piden ayuda en eso, ya lo hemos solicitado en otra oportunidad y no ha podido llegar a buen puerto.

Los vecinos de la Población San Luis, 8 Sur a la altura de la 32 Oriente, mencionan que se cayó el techo del paradero que está ubicado ahí y que está peligroso para niños o cualquier transeúnte que pasa y se puede caer y puede provocar algún daño a terceros, por lo cual piden ver si lo podemos reparar.

Felicitar en el mes del adulto mayor, a nuestros adultos mayores y específicamente al equipo del Programa más Adulto Mayor Autovalentes, a los profesionales y a su Director, Renán Cabezas del CESFAM de la Florida, que realizaron una actividad lúdica con los adultos mayores del sector y pudieron compartir un grato momento de autocuidado.

Por otra parte, está el cierre que se realizó al ingreso del canal Piduco, a la altura de la 2 Poniente, a la altura la Villa CIC, visitamos ese sector con el Concejal Ervin Castillo. Los vecinos cierran el acceso posterior de sus casas con unos latones para que no ingresen terceros, pero también lo hacen por un tema de mantener la biodiversidad que hay en el sector, porque hay fauna, flora, hay una gran cantidad de especies que se pueden mantener, pero fueron denunciados por este cierre, por una organización ambientalista, porque no permitían el acceso, pero el acceso que hay ahí es solamente de personas que no hacen un buen uso del lugar y ellos se encuentran muy preocupados porque si una organización ambientalista hace este tipo de denuncia, a ellos les hubiese gustado que le consultaran por qué se estaba cerrando el lugar.

Nos mandaron por vía correo la Ordenanza Municipal sobre el cierre de pasajes, la cual le pido a todos que la revisen, porque ya salió el reglamento definitivo, pero solicitamos a la Municipalidad de Talca tener consideración con los vecinos que ya hicieron inversión en cierre de estos pasajes o de los conjuntos habitacionales y dar un plazo de regularización, puesto que estaban a la espera más de casi ocho meses para que saliera el reglamento y la ordenanza, y con esto ellos ya no pudieron esperar y por incertidumbre e inseguridad cerraron ellos mismos los pasajes. Hay una inversión ahí y tratar de solucionar y dar el plazo para que ellos se pongan al día.

SR. SECRETARIO : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : El día 13 de octubre fue recepcionada una carta en la oficina de Partese, enviada por la presidenta de la Agrupación de las Floristas del Cementerio, señala alguna irregularidad yo tengo aquí una copia y es bueno que se vea. Lo que están pidiendo es una fiscalización en relación a unas situaciones que están un poquito no ajustadas

a derecho, la carta viene a nombre del alcalde, por supuesto, pero yo creo que Jurídica u otro Departamento el que tendría que ver esta situación por una locataria que hay ahí y por otra situación.

Hice una consulta a Contraloría, le he preguntado al alcalde muchas veces en relación a la situación de don Rafael Marín, que es el Jefe DAEM que está en una situación interina, lo que la Ley dice que tiene que estar solamente 6 meses y ya lleva 3 años. Por lo tanto, se hizo la consulta y hay una respuesta estoy esperando que la gente que me apoya me dé más orientación en relación a esto, pero también la alcaldesa de San Clemente hace alusión a la misma situación, por lo tanto, no es que afecte solamente a un Municipio, sino que a dos Municipios. Hay una situación aquí irregular también en relación a los permisos de trabajo que se supone que tenía que estar seis meses. Hay un documento firmado por el alcalde nuestro que era hasta el 2019 y lleva más tiempo. Aquí tengo que cumplir mi labor fiscalizadora en relación a la Comisión. Otro documento más, ya ve que todo está respaldado con documentos, de la escuela La Florida hice mención cuando di cuenta, pero ahora lo respaldo con documentos en la hora de incidentes, el día 22 de agosto manda nota en relación a solicitar los espacios que habíamos visto para que puedan trabajar con los niños del Programa de Integración, los niños con necesidades Educativas Especiales. Aquí hace muestra de un plano de lo que se está solicitando que se pueda devolver a la escuela hay un informe del arquitecto de la Municipalidad de Talca en relación a ese espacio y hay un Ordinario número 81 de la directora, acá habla la arquitecta también y estuve en reunión con ellos hace algunos días en relación a esto y hacia los 300 millones que se adjudicó la escuela para que podamos darle curso alcalde y lo veamos. Es importante esa cifra y es una necesidad para el establecimiento. Eso secretario.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias secretario, solamente esgrimir que la relación que acá se hizo con el señor Pancho Malo efectivamente me parece ya bastante chistosa, no comparto esa invitación concejal Retamal, yo soy un demócrata, no estoy con los violentos y aparte de esa invitación de vivienda fue hecha por el Seremi de Vivienda y por el Ministro de Vivienda a esa conversación que se realizó, yo participé también junto al equipo del Senador Galilea y otro invitado, no podría yo calcular que invitado que autoridad va a participar. La verdad que no concurrí tampoco con el senador al cual usted aludía.

Bien, el tema de los Juegos de Odesur, muy brevemente, creo que no se ha conversado mucho acá de eso. Hemos tenido la más importante actuación del deporte chileno y maulino de toda la historia en los Juegos de Odesur, incluso superando los Juegos de Cochabamba, que habían sido el gran éxito histórico del mundo deportivo de Odesur. Ahora en Asunción del Paraguay, hemos tenido un tremendo resultado felicitar a Agobiana Reyes, por ejemplo, a Gustavo Gómez, a Diego Serené y a tantos otros deportistas de Talca y de la Región del Maule que han galardonado nuevamente la región con grandes logros y con grandes medallas, que es fruto del esfuerzo, sacrificio también de ellos, de su familia y su cuerpo técnico. Así que agradecer a ellos porque creo que escriben con letras doradas la historia deportiva de la Región del Maule y, por qué no decirlo, de todo Chile. También alcalde hacer presente que, en el contexto de la Fiesta de la Primavera, me gustaría hacer una propuesta de vinculación. Este es el año en el que Club de Deportes Rangers cumple 120 años de historia y me parece que la Fiesta de la Primavera cumple una tremenda labor en relación, justamente a vincular a espacios e instituciones de la sociedad que son tan importantes, por qué no pensar, por ejemplo, en el cierre del 26 de noviembre de la fiesta de la primavera, con carros alegóricos en las cuales, por ejemplo, se puedan incorporar instituciones como Rangers, como Club Deportivo Español, sobre todo en un aniversario que es, insisto, especialmente diferente porque Rangers cumple 120 años de historia, concejal Cáceres, a usted que le gusta. Así que creo que es muy importante que podamos hacer esto, incluirlo también en las actividades del Club Deportes Rangers la dirigencia que muchas veces actuó bastante poco cercana a la gente, pero

nosotros démosle un ejemplo también a los dirigentes de Rangers a que escuchan a la gente del pueblo rojinegro y que puedan incorporarlo a través de la fiesta de la primavera me parecería algo de verdad muy interesante más allá del fanatismo del concejal, tiene que ver también con un respeto a la historia de la institución más grande del deporte en el Maule, y también muy brevemente, saludar con mucho cariño, por los 61 años del Club deportivo Astaburuaga vamos a estar hoy día compartiendo en su sede en la noche están de aniversario, son una tremenda institución y creo que también tienen últimamente varios éxitos importantes en el mundo del fútbol amateur alcalde. Así que un saludo a los dirigentes, a los jugadores y a todas las familias del querido Club Deportivo Astaburuaga, fundado un 18 de octubre, año 1961.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias, don Yamil. Yo sólo para precisar que en el informe de Comisión de mi compañero Hernán Astaburuaga en la Comisión de Desarrollo Económico, hizo mención con respecto a la Comisión de macroferia de que yo había citado a los directores. El acuerdo fue que el presidente tenía que oficiar y yo obviamente donde eso de repente demora un poco, avancé entregándole la información al administrador Municipal y a usted alcalde. Hablamos por teléfono y me dijo no se preocupe, eso va a estar ahí, le van a entregar toda la información. Entonces solamente precisar que yo no oficie a los Directores, pero sí comuniqué verbalmente, independiente de la formalidad que entiendo, el presidente tendrá que hacer su mea culpa, pero lo aclaro porque yo soy bien cuidadosa de tirarle la oreja a quien corresponda, entonces en este caso es a usted alcalde, porque usted lo sabía verbalmente. Es más, ese día me llamaron porque quedamos nosotros de juntarnos y usted sabe el detalle.

SR. ALCALDE : Para aclarar también si se cita a comisión, obviamente siempre van a estar, pero lo que pasa es que no se había citado. Yo le pregunte a Ariel y al final se le dijo a él también, es bueno precisar para saber de qué se trata la reunión. Siempre está a la voluntad y lo voy a manifestar así.

SRA. CAROLINA SOTO : Por eso le digo yo voy a precisar, yo sé que aquí hubo responsabilidad de ambas partes, pero donde el colega hizo mención como que yo había notificado, vamos a precisar que eso no fue así, pero fue en otro contexto. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Solamente quiero agradecer a Cecilia de Alumbrado Público que al otro día que hice la mención en incidentes, solucionó un problema de iluminación en Costanera. Me llamó personalmente así que hay que felicitar también el buen trabajo. Gracias.

SR. SECRETARIO : Eso es todo, alcalde.

Finaliza la reunión a las 13:25 horas.

